

**UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS**

**FACULTAD DE CIENCIAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**



**TESIS**

**EVALUACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO EN LA EJECUCIÓN  
DE OBRAS Y SU RELACIÓN CON LA LIQUIDACIÓN FINANCIERA DE OBRAS  
EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, 2021**

**PRESENTADA POR:**

**GELI ELIZABET QUISPE TURPO**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**CONTADOR PÚBLICO**

**PUNO – PERÚ**

**2023**



Repositorio Institucional ALCIRA by [Universidad Privada San Carlos](#) is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional License](#)

**UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**  
**TESIS**

**EVALUACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO EN LA EJECUCIÓN  
DE OBRAS Y SU RELACIÓN CON LA LIQUIDACIÓN FINANCIERA DE OBRAS  
EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, 2021**

**PRESENTADA POR:**  
**GELI ELIZABET QUISPE TURPO**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**  
**CONTADOR PÚBLICO**

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE

:

  
M.Sc. MARLENE CUSI MONTESINOS

PRIMER MIEMBRO

:

  
M.Sc. JOSE ELADIO NUÑEZ QUIROGA

SEGUNDO MIEMBRO

:

  
DR. HEBER NEHEMÍAS CHUI BETANCUR

ASESOR DE TESIS

:

  
MRTA. ZORAIDA YUPANQUI VIZCARRA

Área: Ciencias sociales

Disciplina: Administración pública

Especialidad: Gestión Pública (Sistemas Administrativos)

Puno, 22 de marzo de 2023

## DEDICATORIA

Lleno de amor y esperanza, y agradecida con Dios y nuestra virgen de la Candelaria de quien devota soy, dedicamos esta tesis a cada uno de nuestros seres queridos, quienes han sido nuestros pilares para seguir adelante.

Es para nosotros una gran satisfacción poder dedicarles a ellos, que con mucho esfuerzo, esmero y trabajo lo hemos ganado.

A la MTRA. ZORAYDA YUPANQUI VIZCARRA, que nos dio la oportunidad de superarnos en nuestra profesión, a nuestros compañeros de clases, que unidos logramos que esto fuera posible, este nuevo logro en gran parte gracias a ustedes; hemos logrado concluir con éxito un proyecto que un principio podría parecer una tarea titánica e interminable, ya que pasamos por circunstancias de tanta tristeza por la pandemia que se está viviendo en el mundo entero. Dedicamos esta tesis a ustedes, personas de bien, seres que ofrecen amor, bienestar y los finos deleites de la vida.

MUCHAS GRACIAS DE CORAZÓN.

## AGRADECIMIENTO

El principal agradecimiento a Dios quien me ha guiado y me ha dado la fortaleza de seguir adelante.

A mi familia por su comprensión y su estímulo constante, además su apoyo incondicional a lo largo de mis estudios.

A la universidad y a cada uno de mis docentes por haberme inculcado conocimientos de bien para mi futura carrera profesional.

Y a todas las personas que de una y otra forma me apoyaron en la realización de este trabajo.

## ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	1
AGRADECIMIENTO	2
ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE TABLAS	6
ÍNDICE DE FIGURAS	8
ÍNDICE DE ANEXOS	9
RESUMEN	10
ABSTRACT	11
INTRODUCCIÓN	12

### CAPÍTULO I

#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

<b>1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	<b>14</b>
1.1.1. PROBLEMA GENERAL	15
1.1.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS	15
<b>1.2. ANTECEDENTES</b>	<b>17</b>
1.2.1. Internacionales	17
1.2.2. Nacionales	17
1.2.3. Locales	19
<b>1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>20</b>
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	20
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	20

**CAPÍTULO II****MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

<b>2.1. MARCO TEÓRICO</b>	<b>21</b>
2.1.1. Asignación de presupuesto	21
2.1.2. Ejecución de obras	21
2.1.3. Ejecución de obras por administración directa	22
2.1.4. Obras públicas	22
2.1.5. Liquidación	23
<b>2.2. MARCO CONCEPTUAL</b>	<b>24</b>
<b>2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>25</b>
2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL	25
2.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	25

**CAPÍTULO III****METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

<b>3.1. ZONA DE ESTUDIO</b>	<b>26</b>
<b>3.2. TAMAÑO DE MUESTRA</b>	<b>27</b>
<b>3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS</b>	<b>27</b>
<b>3.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES</b>	<b>27</b>
<b>3.5. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO</b>	<b>29</b>

**CAPÍTULO IV****EXPOSICIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS**

<b>4.1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO</b>	<b>30</b>
4.1.1. Primer objetivo específico	30
4.1.2. Segundo objetivo específico	36
<b>4.2. INFERENCIA</b>	<b>45</b>

4.3. DISCUSIÓN	47
CONCLUSIONES	50
RECOMENDACIONES	51
BIBLIOGRAFÍA	52
ANEXOS	54

## ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
<b>Tabla 01:</b> Operacionalización de las variables	28
<b>Tabla 02:</b> Obras analizadas	31
<b>Tabla 03:</b> Información financiera de obras 1 a 3	33
<b>Tabla 04:</b> Información financiera de obras de 4 a 6	34
<b>Tabla 05:</b> Liquidación	42
<b>Tabla 06:</b> Partidas respecto a la infraestructura vial urbana	58
<b>Tabla 07:</b> Presupuesto programado	59
<b>Tabla 08:</b> Presupuesto cerco perimétrico	60
<b>Tabla 09:</b> Presupuesto programado	61
<b>Tabla 10:</b> Partida de la infraestructura vial en el jirón Nardos.	62
<b>Tabla 11:</b> Presupuesto programado	63
<b>Tabla 12:</b> Presupuesto ejecutado	64
<b>Tabla 13:</b> Partida generador de oxígeno	65
<b>Tabla 14:</b> Presupuesto ejecutado	66
<b>Tabla 15:</b> Especificaciones	67
<b>Tabla 16:</b> Gastos Administrativos O Indirectos	68
<b>Tabla 17:</b> Total de presupuesto	69
<b>Tabla 18:</b> Fuente de financiamiento	69
<b>Tabla 19:</b> Especificaciones tractor de orugas	70
<b>Tabla 20:</b> Gastos Directos	70
<b>Tabla 21:</b> Gastos Administrativos O Indirectos	71
<b>Tabla 22:</b> Estado De Ejecución Financiera	71
<b>Tabla 23:</b> Fuente de financiamiento	72



<b>Tabla 24:</b> Total de presupuesto programado	73
<b>Tabla 25:</b> Presupuesto programado infraestructura Jr. Nazca	74
<b>Tabla 26:</b> Partida	75
<b>Tabla 27:</b> Especificaciones	75
<b>Tabla 28:</b> Gastos Directos	76
<b>Tabla 29:</b> Gastos Administrativos O Indirectos	76
<b>Tabla 30:</b> Estado De Ejecución Financiera	77
<b>Tabla 31:</b> Fuente de financiamiento	77

## ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
<b>Figura 01:</b> Ubicación de la Municipalidad Provincial de Puno	26
<b>Figura 02:</b> Entrevista al gerente de supervision y liquidaciones	78
<b>Figura 03:</b> Entrevista al director del área de liquidación	79
<b>Figura 04:</b> Entrevista al area de liquidaciones	80
<b>Figura 05:</b> Entrevista al area de liquidaciones	81
<b>Figura 06:</b> Resultado final de las obras analizadas en el área de liquidaciones.	82

## ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
<b>Anexo 01:</b> Matriz de consistencia	55
<b>Anexo 02:</b> Solicitud	56
<b>Anexo 03:</b> Obras analizadas	58

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general analizar la evaluación de la asignación del presupuesto en la ejecución de obras y su relación con la liquidación financiera de obras en la Municipalidad Provincial de Puno, 2021. Método: diseño no experimental, retrospectivo, de tipo analítico con un enfoque cualitativo, se consideró los expedientes técnicos y liquidaciones financieras de obras públicas ejecutadas por administración directa. La información requerida de liquidación financiera se da en un 85.71% de las tareas establecidas, según la norma para la liquidación de obras. Sin embargo, existe 01 ítem con la que no se cumple, debido a que no cuenta con un control adecuado del movimiento de almacén, originando descuido de los bienes y control de estos, que representa un 14.29%, las cuales dificultan el cumplimiento al 100%, establecidas por la Resolución de Contraloría. Llegando a la conclusión que al asignarse el presupuesto para poder ejecutar obras, del 100% ninguna llegó a liquidar en el tiempo establecido, a causa de que no hay una supervisión exhaustiva cuando se aprueba el presupuesto, el personal constantemente está cambiando, los materiales no llegan a ser suficientes, por lo que no permite la liquidación a tiempo y mucho menos que la municipalidad pueda cumplir sus metas trazadas.

**Palabras clave:** estado financiero, liquidación financiera, administración directa, expediente técnico.

**ABSTRACT**

The general objective of this research was to analyze the evaluation of the budget allocation in the execution of works and its relationship with the financial liquidation of works in the Provincial Municipality of Puno, 2021. Method: non-experimental, retrospective, analytical design with a quantitative approach, technical files and financial liquidations of public works executed by direct administration were considered. The information required for financial liquidation is given in 85.71% of the established tasks, according to the norm for the liquidation of works. However, there is 01 item that is not complied with, because it does not have an adequate control of the warehouse movement, causing carelessness of the goods and their control, which represents 14.29%, making it difficult to comply with 100%, as established by the Comptroller's Resolution. This is due to the fact that there is no exhaustive supervision when the budget is approved, the personnel is constantly changing, the materials are not sufficient, which makes it difficult for the municipality to meet its goals on time.

**Keywords:** financial statement, financial liquidation, direct administration, technical file.

## INTRODUCCIÓN

Las obras públicas que realizan cada gobierno local o regional, siempre se han enfrentado a muchos desafíos a lo largo de los años que afectan el rendimiento y la entrega, teniendo problemas referentes a estos desafíos en la financiación en la culminación de las obras sin tener ningún inconveniente. Se han hecho investigaciones para poder solucionar o brindar recomendaciones para una mejor eficiencia, sin embargo, estos estudios muestran un desempeño deficiente por parte de los contratistas de pequeña y gran escala, también se afirma que el rendimiento se ve muy obstaculizado debido a las ineficiencias de gestión, al estar mal planificados en medio de la restricción fiscal del gobierno mientras que los problemas administrativos afectan el desempeño del contratista.

La financiación de proyectos del sector público sigue desempeñando un papel dominante en la entrega del desarrollo de infraestructura que se realizan por administración directa, donde el financiamiento es un arreglo para garantizar que todas las demandas de dinero de una institución para respaldar los gastos y el pago de los préstamos vencidos puedan ser satisfechas, por lo que el financiamiento es un intento de coordinar la toma de decisiones económicas para garantizar que todos los pagos se realicen en bienes y servicios sin deudas o pagos pendientes.

Los proyectos del sector público con la mayor parte de la financiación a través del gobierno central que designa a cada departamento a través de los gobiernos regionales y locales, los cuales permiten que se puede realizar cada obra, sin embargo estas obras no llegan a ejecutarse en su totalidad, porque un 25.32% de avance piden nuevamente un incremento de presupuesto a causa de que la obra en el expediente técnico ha tenido fallas, por lo que para pedir un incremento en el presupuesto se presenta enormes requisitos, generando problemas para la culminación y posterior liquidación. Por lo cual estuvo dividido en cuatro Capítulos, el primero acerca de la problemática de estudio, el

segundo del marco teórico, el tercero de la metodología y el cuarto los resultados, para dar pie a las conclusiones y recomendaciones con sus respectivos antecedentes y anexos.

## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

#### 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En las últimas décadas mediante análisis e investigaciones se ha evidenciado que los gobiernos locales (municipios) han tenido dificultades financieras, esto a causa a la mala capacitación del personal, donde no se incursiona en la profesionalización del personal que labora de manera permanente y constante, por parte de los servidores públicos Hernández (2013) donde se evidencia que los ayuntamientos (municipios) carecen de conocimientos sobre la administración pública, en todo aspecto en general, y por ende tienen problemas económicos, administrativo, etc.

En la actualidad, uno de los principales problemas es que aún se siguen teniendo problemas en la liquidación de obras por administración directa, según (Invierte.pe, 2014) se tiene que seguir 11 pasos para una liquidación y un promedio de 60 días aproximadamente, sin embargo esto no se da ya que la asignación del presupuesto no ha sido suficiente, esto se debe directamente a la mala ejecución del expediente técnico, tanto en las valorizaciones, la cual dependen directamente del sistema de contrataciones mediante el cual se ejecuta la obra (precios unitario o suma alzada)(OSCE, 2016) o no se ha usado una metodología adecuada.



Según datos que constan en la página de la municipalidad provincial de Puno, solo se ha aprobado una asignación presupuestal para poder cubrir gastos de liquidación de obras, en el 2019, lo que evidencia mayormente que las obras no se liquidan, por problemas técnicos y financieros. Y esto lleva a problemas técnicos y administrativos, siendo uno de los mayores problemas municipales en el tema la liquidación de obras ejecutadas por administración directa. “Pensando que la relación que existe con la etapa de ejecución física y financiera es relativa, y que inclusive se podría ser más eficiente si la responsabilidad de la elaboración de la liquidación estaría a cargo de profesionales que no necesariamente hayan estado en el proceso de ejecución” (Caso, 2015).

El presente trabajo de investigación tuvo la finalidad de analizar cómo la mala elaboración del expediente técnico ha llevado a la no liquidación de obras por administración directa de la Municipalidad provincial de Puno, y también a la falta de capacitación por parte del área de especialistas en la liquidación de obras, ya que un profesional capacitado permite mejorar la calidad de las funciones y proceso técnicos y financieros para poder liquidar las obras adecuadamente.

En otras palabras, si el expediente técnico, presenta deficiencias en su elaboración, se tendrá problemas para poder liquidar la obra, ya que habrá un déficit en el presupuesto para poder liquidar la obra por administración directa.

#### **1.1.1. PROBLEMA GENERAL**

- ¿De qué manera la evaluación de la asignación del presupuesto en la ejecución de obras se relaciona con la liquidación financiera de obras en la Municipalidad Provincial de Puno, 2021?

#### **1.1.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS**

- ¿De qué manera el presupuesto del expediente técnico se relaciona con la liquidación de obras en la Municipalidad Provincial de Puno?

- ¿Cómo se relaciona la liquidación técnica y financiera de obras públicas por administración directa con los objetivos y metas de la Municipalidad Provincial de Puno 2021?.

## JUSTIFICACIÓN

Justificación teórica fue basada en base a los artículos, investigaciones, tesis y otros que fueron publicados, los mismos que sirvieron para fortalecer la teórica acerca del presupuesto que tiene la municipalidad, para la ejecución de obras, las mismas que una vez terminada la obra debe ser liquidada, lo que indica que no debe tener deudas, ni inconvenientes económico.

Justificación práctica permitirá en un futuro, poder comprender adecuadamente que la finalización de una obra no es el término, sino que tiene que ser liquidada, la misma que tiene una serie de pasos, los mismos deben ser aplicados adecuadamente a cada obra o construcción.

Justificación metodológica, donde la presente investigación permite dar un aporte científico, como bibliografía el cual pueda ser tomada para otros autores los mismos que pueden ver otros aspectos, pero pueden partir a través de un punto, desde un inicio.

Justificación económica, directamente no tiene, sin embargo si vemos desde el aspecto económico, toda obra al no ser liquidada, afecta directamente el presupuesto del siguiente año que es brindado a la municipalidad, esto a causa que no ha cumplido con la meta, de realizar la obra y finalmente liquidar.

Justificación social, darle una mayor confianza a la población, porque en la actualidad no tiene confianza en el municipio, si bien es cierto el municipio es el principal encargado que debe velar porque una obra se liquide, pero para llegar a este punto hay diferentes aspectos que no permiten y que no es responsabilidad directa, sino que son los mismo trabajadores que desvirtúan el trabajo del municipio.

## 1.2. ANTECEDENTES

### 1.2.1. Internacionales

Mendoza et al. (2018) nos dice que la asignación presupuestaria es un instrumento que permite planificar, organizar, dirigir y controlar cada uno de los recursos del Estado, el mismo debe cumplirse de manera obligatoria con el fin de gestionar y programar los ingresos y egresos para el adecuado financiamiento público. El análisis de los elementos que comprende el presupuesto general del Estado manifiesta la estimación de los recursos financieros que posee, estos deben ser directamente administrados por el Gobierno y sus instituciones a través del Ministerio de Economía y Finanzas.

Hernández (2013) nos menciona que los municipios de México, y particularmente los del Estado de Veracruz, aquejan innumerables dificultades financieras, políticas, sociales y administrativas. En la última década se ha investigado y escrito mucho sobre las dificultades financieras de los municipios de nuestro país, pero se ha incursionado poco en la profesionalización del personal municipal, así como en su capacitación y desarrollo pues la mayor parte de los servidores públicos de los ayuntamientos carecen de conocimientos sobre administración en general, y sobre recursos humanos en particular.

### 1.2.2. Nacionales

Sajama (2018) Nos dice que los datos obtenidos para ampliar conocimientos sobre el Proyecto de Liquidaciones técnicas y las liquidaciones financieras de obras ejecutadas; la forma de comparar y relacionar estas dos variables para resultados de su aplicación. De igual forma considerando el Método Cuantitativo, los datos obtenidos se identificaron y analizaron estadísticamente con las medidas de tendencias y el promedio aritmético y concluye que existe una relación positiva entre las liquidaciones técnicas y las liquidaciones financieras por las obras ejecutadas.

Martínez (2017) nos dice que la manera de las obras por ejecución presupuestaria directa influye en el proceso de la liquidación técnica financiera y según coeficiente del Alfa de Cronbach que nos arrojó el (0,8). Donde aplicaron las escalas para las Obras por Ejecución Presupuestaria Directa que advierte y contiene dimensiones: Programación de recursos y la Normativa de Control de obra. Y respecto a Liquidación de Obras que incluyen Costo final y Metas y el signo del coeficiente indica la dirección de la relación y su valor absoluto indica la fuerza de la relación, se determinó que las obras por ejecución presupuestaria directa influyen significativamente en el proceso de la liquidación técnica financiera en la Municipalidad.

Romani (2016) nos dice que que al proponer lineamientos técnicos en la ejecución de obras que permita una adecuada liquidación financiera con una observación directa y entrevista formal y no estructurada, lo que permitió la obtención de información de los aspectos que se quiso estudiaron y concluye que mediante la propuesta de directivas y la aplicación de los fundamentos técnicos, y el nivel de conocimiento en los manuales y procedimientos, se podrá regular las liquidaciones técnicas financieras, y el sinceramiento de la cuenta 1501 de Edificios y estructuras, en el gobierno regional.

Caso (2015) nos dice que la influencia que existe entre las obras por ejecución presupuestaria directa y el proceso de las liquidaciones financieras, la evidencia obtenida por las mediciones a través del instrumento de medición dio evidencia que influyen significativamente en el proceso de las liquidaciones financieras, la intensidad de la influencia hallado dentro del dominio probabilístico fue del 66.99%. donde se concluye que es sumamente preponderante que las obras administradas cuenten con una buena Programación de recursos, Normatividad y Control de las mismas para su posterior Liquidación Financiera.

### 1.2.3. Locales

Pari (2018) nos dice que los motivos que dificultan en el proceso de liquidación financiera de las obras ejecutadas inciden positivamente en la liquidación financiera de obras. Y concluye que resulta necesario un modelo de liquidación de obra adecuado, que responda a los criterios exigidos durante la liquidación de obras por modalidad de Administración Directa, es por ello que se presentan dificultades durante la liquidación de obras.

Curo (2017) nos dice que al analizar la Implementación del Presupuesto Participativo en el Cumplimiento de Objetivos y Metas de la municipalidad. Donde los resultados se han obtenido a través de la aplicación de los métodos. Concluyendo que se identificaron las principales debilidades; comité de vigilancia – control inactivo y Equipo técnico inexperto, lo que indica que existen debilidades internas en proceso de implementación del Presupuesto participativo. Existen deficiencias en la fase de preparación, factores que no son desarrollados según los instructivos, siendo elementos que limitan el eficaz cumplimiento de los objetivos y metas de la institución.

Guzman (2016) nos dice que existe un problema que no se efectúa, oportuna y adecuadamente las Liquidaciones Técnica y Financiera de las Obras ejecutadas por Administración Directa, por lo que refleja algunas deficiencias con respecto a la distribución presupuestal de acuerdo a las necesidades y prioridades de las comunidades conformantes de esta jurisdicción, concluyendo que han perjudicado en algunas necesidades y requerimientos del pueblo de Desaguadero que no ha permitido cumplir integralmente con los objetivos y metas institucionales.

Quispe (2015) nos dice que al analizar y evaluar las causas que dificultan el proceso de liquidación financiera de las obras ejecutadas por la modalidad de administración directa y se observó que varias de las obras no fueron liquidadas en su oportunidad, es por ello que no fueron transferidas a su tiempo de la Cuenta Construcciones en Curso a la Cuenta

Infraestructura Pública. Por lo que se concluye que es necesario la implementación de un modelo de liquidación de obra adecuado, que responda a los criterios exigidos durante la liquidación de obras por modalidad de Administración Directa.

### **1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.3.1. OBJETIVO GENERAL**

- Analizar la evaluación de la asignación del presupuesto en la ejecución de obras y su relación con la liquidación financiera de obras en la Municipalidad Provincial de Puno, 2021.

#### **1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Analizar de qué manera el presupuesto del expediente técnico se relaciona con la liquidación de obras en la Municipalidad Provincial de Puno.
- Evaluar la incidencia de la liquidación técnica y financiera de las obras públicas por administración directa en los objetivos y metas de la Municipalidad Provincial de Puno.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

#### 2.1. MARCO TEÓRICO

##### 2.1.1. Asignación de presupuesto

La asignación presupuestaria es un instrumento que permite planificar, organizar, dirigir y controlar cada uno de los recursos del Estado, el mismo debe cumplirse de manera obligatoria con el fin de gestionar y programar los ingresos y egresos para el adecuado financiamiento público (Mendoza et. al, 2018)

Es una estrategia de gestión pública que permite vincular la asignación de recursos presupuestales bienes y servicios (productos) y resultados a favor de la población, con la característica de permitir que estos puedan ser medibles.

##### 2.1.2. Ejecución de obras

Es en la ejecución de la obra donde se materializa el diseño de una planta, en donde se hace realidad el esfuerzo de planeación realizado. Es una etapa definitoria, donde se depende de la experiencia del constructor y de la adecuada supervisión de la calidad del trabajo y de los materiales.

### **2.1.3. Ejecución de obras por administración directa**

Una Obra por Administración Directa es aquella en la cual la entidad utiliza sus propios recursos para realizar la ejecución. No cuenta con ningún tercero o privado para ejecutar la obra, solo con su propio personal, equipos o maquinaria e infraestructura.

#### **2.1.3.1. Ejecución Financiera**

Significado de ejecución financiera en el contexto del derecho local peruano: La ejecución financiera de los ingresos se produce cuando se recaudan, captan u obtienen los recursos que utiliza un determinado pliego durante el año fiscal. La ejecución financiera de los egresos comprende el registro del devengado, girado y pago de los compromisos realizados (ley de derecho, 2018).

#### **2.1.3.2. Presupuesto Ejecutado**

La ejecución presupuestal es una etapa del proceso presupuestario en la cual se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos institucionales (Tarazona, 2017).

### **2.1.4. Obras públicas**

Las obras públicas son los trabajos y actividades desarrolladas en construcción civil que requieren: dirección técnica, expediente técnico aprobado, mano de obra, materiales e insumos, servicios varios, así como el equipo necesario para ejecutarlos con cargo a las partidas presupuestarias que estén aprobadas y asignadas independientemente del origen de los recursos financieros, para la construcción, conservación, mantenimiento, reparación y demolición de bienes inmuebles; así como la ejecución de obras de infraestructura, tanto urbana como rural y otras construcciones necesarias para el cumplimiento de objetivos señalados en los proyectos de inversión aprobados por el SNIP (Pari, 2018).



#### **2.1.4.1. Expedientes Técnicos**

El expediente técnico es el conjunto de documentos de carácter técnico y/o económico que permiten la adecuada ejecución de una obra, el cual comprende la memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos de ejecución de obra, metrados, presupuesto de obra, valor referencial, fecha del presupuesto, análisis de precios, calendario de avance de obra valorizado, fórmulas polinómicas y, si el caso lo requiere, estudio de suelos, estudio geológico, de impacto ambiental u otros complementarios (OSCE, 2016).

#### **2.1.4.2. Asignación Presupuestal**

La asignación presupuestaria es un instrumento que permite planificar, organizar, dirigir y controlar cada uno de los recursos del Estado, el mismo debe cumplirse de manera obligatoria con el fin de gestionar y programar los ingresos y egresos para el adecuado financiamiento público (Mendoza et al., 2018).

#### **2.1.4.3. Metas Físicas**

Las metas físicas utilizadas suelen ser parámetros referenciales del nivel de producción de los programas presupuestarios, pero su relación con los resultados buscados necesita ser articulada, especialmente en las áreas sociales, en un proceso de fortalecimiento de la gestión presupuestaria orientada a la gestión por resultados (Oficina Nacional de Presupuesto, 2007).

#### **2.1.5. Liquidación**

Es el acto administrativo, técnico y financiero realizado por la comisión de liquidación y recepción de obras públicas designados formalmente para determinar en forma objetiva la calidad de los trabajos de ingeniería y afines, así como señalar en forma específica el monto efectivamente invertido en un proyecto u obra concluido y el estado operativo, en concordancia con los documentos que lo sustentan, reflejados en los registros y

liquidaciones y rendiciones correspondientes así como en las valorizaciones de obra, cuando se trate de obras por contrata y sobre la base de la revisión, conciliación y concordancia de toda la documentación sustentatoria del gasto que demuestre la correcta utilización de los recursos recibidos (Guzman, 2016).

#### **2.1.5.1. Conciliación Contable**

La conciliación en la contabilidad es el proceso interno, a través del cual se realizan las verificaciones que permiten saber si se ha estado llevando una contabilización transparente de los procesos bancarios. Es por esto último que, a este tipo de conciliación, también se le conoce como conciliación bancaria.

## **2.2. MARCO CONCEPTUAL**

- **Administración pública**

Organización social generada por voluntad del Estado, para actuar a su servicio, en el contexto de la realidad nacional y en orden a los intereses que define el poder político.

- **Bienes**

Son Objetos que requiere una entidad para el desarrollo de sus actividades y cumplimiento de sus fines.

- **Concejo municipal**

Es la máxima autoridad de la Municipalidad, representa a la misma y ejerce su personería jurídica. Está constituida por el alcalde quien lo preside, cuya función es ejecutiva y, los regidores cuya función es fiscalizadora y legislativa

- **Controles de calidad de obra**

Es el documento que contiene la codificación de ingresos y egresos del presupuesto fiscal, que facilita el compromiso presupuestal.

- **Ejecución de gasto**

La Ejecución del Gasto comprende las etapas del Compromiso, Devengado, Girado y Pago. Informes de liquidación.

- **Municipalidad**

Es la institución que ejerce el gobierno local en el municipio. Está constituida por el Concejo, la Administración o aparato Municipal, los trabajadores (Directivos, empleados y obreros), y su patrimonio conformado por sus bienes inmuebles (local), sus bienes muebles y sus recursos económicos. Algunas Municipalidades tienen órganos desconcentrados y órganos descentralizados, que también son parte de la Municipalidad.

### **2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL**

- La evaluación de la asignación del presupuesto en la ejecución de obras se relaciona directamente con la liquidación de obras en la Municipalidad Provincial de Puno, 2021.

#### **2.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS**

- El cumplimiento del análisis del presupuesto expediente técnico se relaciona directamente con la liquidación de obras en la municipalidad provincial de Puno 2021.
- La liquidación técnica y financiera de las obras públicas por administración directa se relaciona directamente con los objetivos y metas de la Municipalidad Provincial de Puno 2021.

### CAPÍTULO III

#### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

##### 3.1. ZONA DE ESTUDIO

La investigación se desarrolló en la Municipalidad provincial de Puno, donde se evaluó los expedientes técnicos y cómo han influido para una buena ejecución de liquidación de obras por administración directa.



**Figura 1:** Ubicación de la Municipalidad Provincial de Puno

### **3.2. TAMAÑO DE MUESTRA**

Expedientes técnicos y liquidaciones financieras de obras públicas ejecutadas por administración directa, las obras que fueron ejecutadas entre el 2018-2021, las cuales se tuvieron acceso y finalmente fueron reportadas a la contraloría según se evidencia en el anexo 2 (Otzen & Manterola, 2017)

### **3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS**

Tipo de investigación cualitativa, básica, descriptiva, que permitió recopilar la información necesaria para descubrir detalles que permitieron ver el comportamiento de las variables de estudio.

Diseño cualitativo, siendo una investigación Flick (2015, p. 66) explica que la forma de comparación que establezca un investigador es producto del diseño de investigación, el cual, a su vez, está determinado por la pregunta de investigación:

Según Hernández Sampieri, Fernández Collao, & Baptista Lucio (2010). La presente investigación tuvo un diseño no experimental porque se observó los fenómenos tal y como ocurren en su contexto natural, para después analizarlos.

La investigación fue cualitativa respecto a que se consideraron los expedientes, ya que se usó un conjunto de técnicas de investigación para obtener una visión general del comportamiento de las variables de estudio.

### **3.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES**

**Tabla 01:** Operacionalización de las variables

<b>Variable</b>	<b>Definición</b>	<b>Tipo de variable</b>	<b>Tipo variable</b>	<b>Indicador</b>	<b>Escala de</b>	<b>Categorías</b>	<b>y</b>
		<b>- naturaleza</b>	<b>- relación</b>		<b>medición</b>	<b>valores</b>	
Dependiente	Proceso de recopilación de la documentación sustentatoria para la consolidación técnico financiera con la cual se determinó el costo real de la obra o proyecto actualizado	Continua	Cualitativo	Expedientes Técnicos - Asignación Presupuestal - Metas Físicas Ejecución Financiera Conciliación Contable	Documental	Análisis	de frecuencias
Independiente	Es el importe del coste de los materiales y de la mano de obra, necesarios para la ejecución de una obra	Continua	Cualitativo	- Recepción de Obras - Presupuesto Ejecutado			

### 3.5. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO

La investigación se realizó con los datos que se recopilaron y analizaron, según cada objetivo planteado y las hipótesis planteadas para ser interpretadas adecuadamente.

La información recolectada se procesó en Excel, donde se analizaron las tablas e indicadores estadísticos que serán expresados porcentualmente mediante tablas de frecuencia, diagrama de sectores.

Hipótesis descriptivas: Se limitan a describir cuál es la relación entre las variables en estudio, pero no explican sus causas. Anticipan el tipo de variable esperada, el valor y las cualidades.

## CAPÍTULO IV

### EXPOSICIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

#### 4.1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO

##### 4.1.1. Primer objetivo específico

Analizar la relación que existe entre el análisis del expediente técnico y la liquidación de obras en la Municipalidad Provincial de Puno 2021.



**Tabla 02:** Obras analizadas

OBRAS	CODIFICACIÓN PARA ANÁLISIS
Construcción de pistas y veredas en el Jr. Carlos Dreyer de la ciudad de Puno	OBRA-001 (ANEXO 2)
Creación del cerco perimétrico del mercado de abastos en la localidad de huata del distrito de Huata - Puno	OBRA-002 (ANEXO 2)
Mejoramiento de la infraestructura vial en el jirón los nardos tramos i y ii pasajes los trebol, san José y las hiedras del centro poblado de salcedo - Puno	OBRA-003 (ANEXO 2)
Adquisición de generador de oxígeno; en el (la) eess manuel Nuñez Butrón - Puno	OBRA-004 (ANEXO 2)
Reparación de tractor de orugas, cargador frontal y rodillo liso vibratorio; en el (a) municipalidad provincial de Puno	OBRA-005 (ANEXO 2)
Obra: mejoramiento de la infraestructura vial urbana en el jirón Nazca de la urb. chacarilla del lago n°2 de la ciudad de Puno.	OBRA-006 (ANEXO 2)

En la tabla 2 se observa las obras que han sido analizadas para la presente investigación la cual se han codificado para una mejor comprensión y explicación, Obra-001 hasta la Obra-006, las mismas que se tienen la información, que han sido orientadas acordes para el análisis del presupuesto asignado, que luego fue aprobado y posterior ejecutado y como se han relacionado con la liquidación de cada obra. Acorde a la norma que da la Contraloría de acuerdo al artículo 197, que establece la metodología define el proceso a través del cual se crearán las valoraciones, que variarán en función del tipo de contrato utilizado para realizar la tarea (precios unitarios o suma global). En el mismo sentido, el

párrafo cuarto del artículo especifica que el valor de la obra ejecutada a tanto alzado es igual a la suma de los metrados contratados del presupuesto de la obra del expediente técnico, mientras que el valor de la obra ejecutada a precios unitarios es igual a la suma de los metrados realmente ejecutados. documentación técnica. Donde quien plantea los planos si no son acordes porque no cumplirán acorde a la normativa

Según el Art. 1 Inciso 11 especifica: en el plazo de 30 días desde la suscripción de dicha acta, la entidad designará una comisión para la formación del acta de recepción de la obra y se encargará de la liquidación técnica y financiera. El organismo utilizará la resolución del alcalde como punto de partida para su propia investigación y estudiará el informe descriptivo redactado por el ingeniero residente.

**Tabla 03:** Información financiera de obras 1 a 3

N°	DETALLE	LIQUIDACIÓN					
		OBRA-001		OBRA-002		OBRA-003	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	Resolución de liquidación de la obra	X		X		X	
2	Informe de liquidación	X		X		X	
3	Acta de entrega y recepción de obra	X		X		X	
4	Ejecución financiera presupuestal	X		X		X	
5	Presupuesto	X		X		X	
6	Movimiento de almacén	X		X		X	
7	Documento fuente	X		X		X	
	<b>total</b>	<b>100</b>		<b>100</b>		<b>100</b>	

En a la tabla 3, luego de haber visualizado que las obras ejecutadas, todas necesitaron una ampliación del presupuesto, sin embargo al finalizar las obras para que pueda realizarse la liquidación, tuvo que ser necesario la resolución de liquidación de la obra, informe de liquidación, acta de entrega y recepción de obra, ejecución financiera presupuestal, presupuesto, movimiento de almacén, documento fuente. Las mismas evidencian que cumplen para ser liquidadas en su totalidad.

**Tabla 04:** Información financiera de obras de 4 a 6

N°	DETALLE	Liquidación					
		OBRA-004		OBRA-005		OBRA-006	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	Resolución de liquidación de la obra	x		x		x	
2	Informe de liquidación	x		x		x	
3	Acta de entrega y recepción de obra	x		x		x	
4	Ejecución financiera presupuestal	x		x		x	
5	Presupuesto	x		x		x	
6	Movimiento de almacén		x		x		x
7	documento fuente	x		x		x	
	total	85		85		85	

En la tabla 4 se observa que las siguientes tres obras no fueron liquidadas. La norma menciona que se debe tener el personal técnico y administrativo para llevar a cabo cada proyecto, con todo el personal y materiales que se tiene una vez concluida la obra se debió proceder a liquidar en un plazo de 30 días.

Por lo que se interpreta que las obras son necesarias para 7 procesos de los cuales se consideró un 100% al que tenga toda la documentación financiera. Para lo cual se deben evitar las depreciaciones, ya que el área contable precisa de la siguiente manera que el activo al ser finalizado debe ser usado, sin embargo, esto solo se dio cuando se liquidó, pero estas 3 últimas obras fueron liquidadas a tiempo a causa de la documentación acerca del movimiento del almacén, ya que cada material se deprecia, pero la obra ya se inauguró, pero no se liquidó de forma técnica financieramente, por lo que siempre se ha realizado los estudios de reinversión en los expedientes técnicos.

Por lo que se tuvo como resultado al primer objetivo específico cada obra individual que fue liquidada.

OBRA-001: CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JR. CARLOS DREYER DE LA CIUDAD DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO – PUNO: La información requerida de obras se da en un 100% de las tareas establecidas, debido a que cuenta ordenada y detalladamente con cada Ítems mencionado, según la norma para la liquidación de obras, establecida por la Resolución de Contraloría.

OBRA-002: CREACIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO DEL MERCADO DE ABASTOS EN LA LOCALIDAD DE HUATA DEL DISTRITO DE HUATA – PROVINCIA DE PUNO: La información requerida de obras se da en un 100% de las tareas establecidas, debido a que cuenta ordenada y detalladamente con cada Ítems mencionado, según la norma para la liquidación de obras, establecida por la Resolución de Contraloría.

OBRA-003: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL JIRÓN LOS NARDOS TRAMOS I Y II PASAJES LOS TREBOL, SAN JOSÉ Y LAS HIEDRAS DEL CENTRO POBLADO DE SALCEDO PROVINCIA DE PUNO – PUNO: La información requerida de obras se da en un 100% de las tareas establecidas, debido a que cuenta ordenada y detalladamente con cada Ítems mencionado, según la norma para la liquidación de obras, establecida por la Resolución de Contraloría.

OBRA-004: ADQUISICIÓN DE GENERADOR DE OXÍGENO; EN EL (LA) EESS MANUEL NUÑEZ BUTRÓN - PUNO Y OTROS ACTIVOS EN EL DISTRITO DE PUNO - PUNO – PUNO: La información requerida de liquidación financiera se da en un 85.71% (Según la contraloría) de las tareas establecidas, según la norma para la liquidación de obras. Sin embargo, existe 01 ítem con la que no se cumple, debido a que no cuenta con un control adecuado del movimiento de almacén, originando descuido de los bienes y control de estos, que representa un 14.29%, las cuales dificultan el cumplimiento al 100%, establecidas por la Resolución de Contraloría.

OBRA-005: REPARACIÓN DE TRACTOR DE ORUGAS, CARGADOR FRONTAL Y RODILLO LISO VIBRATORIO; EN EL (A) MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO. La

información requerida de liquidación financiera se da en un 85.71% de las tareas establecidas, según la norma para la liquidación de obras. Sin embargo existe 01 ítem con la que no se cumple, debido a que no cuenta con un control adecuado del movimiento de almacén, originando descuido de los bienes y control de estos, que representa un 14.29%, las cuales dificultan el cumplimiento al 100%, establecidas por la Resolución de Contraloría.

OBRA-006: OBRA: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA EN EL JIRÓN NAZCA DE LA URB. CHACARILLA DEL LAGO N°2 DE LA CIUDAD DE PUNO. La información requerida de liquidación financiera se da en un 85.71% de las tareas establecidas, según la norma para la liquidación de obras. Sin embargo, existe 01 ítem con la que no se cumple, debido a que no cuenta con un control adecuado del movimiento de almacén, originando descuido de los bienes y control de estos, que representa un 14.29%, las cuales dificultan el cumplimiento al 100%, establecidas por la Resolución de Contraloría.

#### **4.1.2. Segundo objetivo específico**

Evaluar la incidencia de la liquidación técnica y financiera de las obras públicas por administración directa en los objetivos y metas de la Municipalidad Provincial de Puno. se evaluó cada obra, primeramente se fue a los administradores se cotejó la información en la página de la contraloría así como se demuestra la entrevista realizada directa al área de liquidaciones como figura en los anexos, con su visto bueno que de participación en la entrevista y llenado de instrumentos.

OBRA-001: CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JR. CARLOS DREYER DE LA CIUDAD DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO – PUNO. Durante el proceso de liquidación financiera, se hicieron las siguientes observaciones: Durante la evaluación de la documentación justificativa se descubrieron papeles insuficientes, como órdenes de compra, facturas, presupuestos de compra directa, hojas de pago no personales, entre

otros. Estos documentos son cruciales para determinar los gastos incurridos durante la ejecución de la tarea. Tanto el ingeniero residente como el responsable de la ubicación de la infraestructura han descubierto comprobantes de pago no conformes. El residente y el almacenista no llevaban un cuadro de movimientos de almacén, lo que impedía un control adecuado de los suministros de la obra y daba lugar a robos. El Cronograma de Adquisición de Materiales y el Cronograma de Actividades no están consignados en la elaboración del Expediente Técnico, lo que limita la ejecución de la obra en el plazo previsto.

OBRA-002: CREACIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO DEL MERCADO DE ABASTOS EN LA LOCALIDAD DE HUATA DEL DISTRITO DE HUATA – PROVINCIA DE PUNO - DEP. DE PUNO. Durante el proceso de liquidación financiera, se hicieron las siguientes observaciones: Durante la evaluación de la documentación justificativa se descubrieron papeles insuficientes, como órdenes de compra, facturas, presupuestos de compra directa, hojas de pago no personales, entre otros. Estos documentos son cruciales para determinar los gastos incurridos durante la ejecución de la tarea. Tanto el ingeniero residente como el responsable de la ubicación de la infraestructura han descubierto comprobantes de pago no conformes. El residente y el almacenista no llevaban un cuadro de movimientos de almacén, lo que impedía un control adecuado de los suministros de la obra y daba lugar a robos. El Cronograma de Adquisición de Materiales y el Cronograma de Actividades no están consignados en la elaboración del Expediente Técnico, lo que limita la ejecución de la obra en el plazo previsto.

OBRA-003: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL JIRÓN LOS NARDOS TRAMOS I Y II PASAJES LOS TREBOL, SAN JOSÉ Y LAS HIEDRAS DEL CENTRO POBLADO DE SALCEDO PROVINCIA DE PUNO – PUNO. No se han encontrado documentos justificativos, tales como Órdenes de Pago, Hojas de Cálculo de Servicios No Personales, Facturas, Presupuestos de Compra Directa, ni ninguno de los otros documentos que son de suma importancia para demostrar los gastos que se han

realizado como consecuencia de los trabajos realizados. Tanto el ingeniero residente como el responsable de la sección de infraestructuras han descubierto comprobantes de pago no conformes. Ambos descubrimientos se hicieron de forma independiente. Debido a que ni el Residente ni el almacenista llevaban un cuadro de movimientos de almacén, era imposible ejercer un nivel efectivo de control sobre los artículos que se manejaban en la obra. Es difícil completar el trabajo en el tiempo previsto, ya que no se indica el Calendario de Adquisición de Materiales ni el Calendario de Actividades cuando se está elaborando el Expediente Técnico. Debido a que no existen documentos oficiales de materiales sobrantes y a que se presentaron con retraso, se dificulta el proceso de liquidación financiera de la empresa y no se puede elaborar el balance financiero correspondiente.

OBRA-004: ADQUISICIÓN DE GENERADOR DE OXÍGENO; EN EL (LA) EESS MANUEL NUÑEZ BUTRÓN - PUNO Y OTROS ACTIVOS EN EL DISTRITO DE PUNO. Falta de documentación justificativa, incluyendo la orden de servicio, el Kardex y el contrato de trabajo para los servicios no personales. El responsable del almacén no lleva un cuadro de movimientos de almacén, lo que impide el correcto control de los elementos en la obra y provoca la sustracción de productos básicos. En el desarrollo del expediente técnico, el cronograma de actividades no es preciso, lo que impide la terminación oportuna del proyecto. Ausencia de actas de conciliación mensual entre las Áreas de Presupuesto y Contabilidad sobre los recursos utilizados para la ejecución de la Obra. Debido a la ausencia de comprobantes de pago, el resumen financiero según comprobantes de pago no refleja el balance financiero de la actividad. Tanto el Ingeniero Residente como el responsable de la sede de Infraestructura han descubierto comprobantes de pago no conformes.

OBRA-005: REPARACIÓN DE TRACTOR DE ORUGAS, CARGADOR FRONTAL Y RODILLO LISO VIBRATORIO; EN EL (A) MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO EN LA LOCALIDAD PUNO, DISTRITO DE PUNO - PUNO -PUNO. Debido a que el plazo de



ejecución fue de sólo treinta días, el Cronograma de Adquisición de Materiales y el Cronograma de Actividades no se especifican en la elaboración del Expediente Técnico. Debido a que el plazo de ejecución fue de sólo 30 días, el Ingeniero Residente y el Ingeniero Inspector no presentaron ningún informe mensual durante su estancia en la obra. Tanto el Ingeniero Residente como el responsable de la sección de Infraestructuras han descubierto comprobantes de pago no conformes. Ambos descubrimientos se hicieron de forma independiente. Debido a que no existen documentos formales de los materiales sobrantes y a que se presentaron con retraso, el proceso para llegar a un acuerdo financiero tendrá dificultades para preparar el balance financiero correspondiente.

OBRA-006: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA EN EL JIRÓN NAZCA DE LA URB. CHACARILLA DEL LAGO N°2 DE LA CIUDAD DE PUNO, PROV. PUNO - PUNO. No se han encontrado documentos justificativos, tales como Órdenes de Pago, Hojas de Cálculo de Servicios No Personales, Facturas, Presupuestos de Compra Directa, ni ninguno de los otros documentos que son de suma importancia para demostrar los gastos que se han realizado como consecuencia de los trabajos realizados. Tanto el ingeniero residente como el responsable de la sección de infraestructuras han descubierto comprobantes de pago no conformes. Ambos descubrimientos se hicieron de forma independiente. Debido a que ni el Residente ni el almacenista llevaban un cuadro de movimientos de almacén, era imposible ejercer un nivel efectivo de control sobre los artículos que se manejaban en la obra. Es difícil completar el trabajo en el tiempo previsto, ya que no se indica el Calendario de Adquisición de Materiales ni el Calendario de Actividades cuando se está elaborando el Expediente Técnico. Debido a que no existen documentos oficiales de materiales sobrantes y a que se presentaron con retraso, se dificulta el proceso de liquidación financiera de la empresa y no se puede elaborar el balance financiero correspondiente.

Evaluación de obras: La designación de la Comisión de Recepción y Liquidación de la Obra se realiza mediante Resolución de la Alcaldía. La Comisión, al contar con la Resolución de designación, inicia con la suscripción del acta de verificación y recepción de la obra que ha sido concluida, junto con los responsables de la ejecución de la obra. Al final de la verificación y evaluación física, indica la conformidad de la obra que ha sido ejecutada, de acuerdo con los planos, especificaciones técnicas, las pruebas que son necesarias para verificar el buen funcionamiento de las instalaciones, equipos y otros. Esto se hace en conjunto con los responsables de la ejecución de la obra.

Posteriormente, se encargará de la liquidación técnica y financiera de la obra dentro de los primeros treinta días después de la firma del informe que se especificó anteriormente.

La comisión está formada por las siguientes personas:

- El presidente de la Comisión es un Ingeniero Colegiado que no haya intervenido en la ejecución, supervisión o inspección efectiva de la obra que se liquida.
- Un Contador Público que participa en la comisión de Liquidación Financiera y actúa en calidad de miembro de la comisión.
- El residente y/o el supervisor de la obra actuarán como asesores del comité en calidad de tales.
- Los detalles del Acuerdo de Consentimiento Financiero
- Recopilación de las actas del Acuerdo financiero

Las siguientes firmas son necesarias para ser incluidas en el Acta de la Liquidación Financiera:

Primero es vista por el jefe de la Unidad de Contabilidad, luego el liquidador financiero y finalmente jefe de la unidad de contabilidad.

I. Un Resumen Ejecutivo del Presupuesto Programado y Ejecutado I.

II. Un Estado Analítico de la Ejecución Anual del Presupuesto (por año).

III. Un resumen conciso de la ejecución del presupuesto total

Observaciones, reflexiones finales y sugerencias para futuras investigaciones IV.

En los anexos se incluyen las Fichas de Liquidación Financiera, en las que se recopiló toda la información contable por años, donde se detalla y se acompañará de sus correspondientes documentos fuente que demuestren la ejecución financiera.

Un listado de los materiales que se han obtenido durante los años.

Una relación de los materiales organizados según determinados gastos.

Una lista de los activos (equipos y maquinaria) que se adquirieron a lo largo de los años.

Los problemas que pueden surgir al trasladar los materiales de una obra a otra.

**Tabla 05:** Liquidación

INICIO DE LIQUIDACIÓN		OBRA	
N	Descripción	SI	NO
1	Estudios de Perfil del Proyecto de Aprobación	x	
2	Declaratoria de Viabilidad del Proyecto	x	
3	Resolución que aprueba la ejecución de la obra por Administración Directa	x	
4	Informe del Área de Obras y Áreas administrativas que cuentan con la capacidad operativa suficiente para la ejecución y control de la Obra	x	
5	Términos de Referencia para la formulación del Expediente Técnico y Resolución que los Aprueba	x	
6	Expediente Técnico de la Obra Adecuado a la modalidad de Administración Directa y Resolución que lo aprueba incluyendo obligatoriamente el estudio de precios de los insumos, las planillas de metrados, el detalle de los costos indirectos y su Presupuesto	x	
7	Documentos que designan a los Ingenieros Residente, Supervisor y/o Inspector	x	
8	Certificado de Libre Disponibilidad o propiedad de terreno donde se ejecuta la Obra	x	
9	Documentos de asignación de recursos a la obra de acuerdo al detalle establecido en los costos indirectos de Obra	x	
10	Documentos de comunicación del inicio de la obra y remisión de los instrumentos de control contenidos en el Expediente Técnico, como son:	x	
11	El Presupuesto Analítico y el Calendario Valorizado de avance de Obra Área de presupuesto Acta de Entrega de Terreno	x	
12	Cuaderno de Obra	x	
13	Valorizaciones Mensuales	x	
14	Actas mensuales de conciliación entre las Áreas de Presupuesto y Contabilidad sobre los recursos aplicados a la ejecución de la Obra	x	
15	Informes mensuales del Ingeniero Residente e Ingeniero inspector, incluyendo obligatoriamente los rendimientos y costos que se viene en la Ejecución de cada una de las partidas que comprende la Obra.	x	
16	Informes mensuales de la calidad de la obra, incluyendo los ensayos de control de calidad a los materiales y trabajos efectuados, en la cantidad y oportunidad establecidas en las especificaciones técnicas contenidas en el Expediente Técnico	x	
17	Expedientes y Resoluciones que aprueban las modificaciones físicas necesarias e innecesarias durante la ejecución de la obra	x	
18	Expedientes y Resoluciones que aprueban las modificaciones en el plazo de le ejecución de la Obra	x	
19	Resolución que designa a la comisión de Recepción y Liquidación Técnica y Financiera y Acta de Recepción de Obra	x	
20	Acta mediante el cual los ingenieros Residente e Inspector entregan a la comisión de Recepción y Liquidación Técnica Financiera toda la documentación que se emitió durante la ejecución de la Obra Financiera - Técnica - Administrativa debidamente ordenada	x	
21	Liquidación Financiera por haber construido la obra por ejecución presupuestaria directa y Resolución de Aprobación	x	
22	Declaratoria de Fábrica o Informe Final	x	
23	Expediente y Acta de Transferencia de la obra ejecutada	x	

En la tabla 5, se evidencia en el área de contabilidad directamente realizada al contador de la Municipalidad, encargado de realizar el control del seguimiento de liquidación, donde al responder, el 100% de las preguntas asevera tener el conocimiento necesario para la realización de la liquidación de cada obra que realiza por administración directa la Municipalidad Provincial de Puno.

Es posible que la balanza económica se incline a favor del contratista o de la Entidad en función del resultado de la liquidación final de la obra, que es un cálculo técnico que se realiza dentro de lo previsto en el contrato (penalizaciones, intereses, gastos generales, etc.). Todos los conceptos de un contrato a tanto alzado se liquidan al 100% con independencia del momento en que se ejecuten efectivamente, salvo que se hayan admitido importes adicionales o deducidos, en cuyo caso se liquidan de acuerdo con dichos importes. Dado que en el método de contratación de precios unitarios sólo se paga por el trabajo realizado, será imprescindible volver a medir todos los elementos de la obra para determinar el nivel de ejecución. No sólo hay que tener en cuenta con planos de replanteo, sino también cualquier modificación aprobada del presupuesto, tanto ad hoc como global (o "planos as-built para determinar las métricas realmente ejecutadas, también llamadas métricas post-construcción"). Para completar la liquidación del contrato, hay que determinar la siguiente fórmula: 52 CONTRATACIÓN DE MATERIALES PARA OBRAS PÚBLICAS Departamento de Fomento

Un contrato no liquidado sigue considerándose una obra en curso y la obra no puede activarse como parte del inventario de la Entidad, por lo que es importante desde el punto de vista del cumplimiento normativo y legal, así como desde el punto de vista contable y fiscal. Hay dos requisitos previos para iniciar el procedimiento de liquidación del contrato:

a) La firma del acta de recepción de la obra o, en el caso de la resolución del contrato, el acta de comprobación física y de inventario de la obra. Que no existan discrepancias jurídicas o de hecho abiertas. Distinciones entre los formularios de liquidación: Una obra

no terminada por rescisión de contrato tendrá una liquidación de cuentas sin terminar (acta de verificación física e inventario en el lugar de la obra). b) Final: La liquidación final de una obra terminada (acta de recepción de obra) se refiere a una obra terminada, ya sea dentro o fuera de su plazo, es decir, con o sin penalización. Plazos y procedimientos

En un plazo de sesenta (60) días naturales o el equivalente a 1/10 del tiempo de ejecución de la obra, medido a partir del día siguiente al de la recepción de la misma, el contratista presenta su liquidación debidamente respaldada con los papeles y cómputos detallados. La Entidad elaborará una liquidación dentro de los sesenta (60) días naturales siguientes a la recepción, ya sea de acuerdo con la liquidación o de otra forma, y lo comunicará al Contratista para que elabore su propia liquidación dentro de los quince (15) días naturales siguientes a la recepción. Ninguna acción por parte del Contratista indica la aprobación de la liquidación. En el caso de que el Contratista no presente la liquidación en el plazo estipulado, la Entidad realizará la liquidación en el mismo plazo, siendo los costes a cargo del Contratista. La Entidad avisará al contratista para que tome una decisión dentro de los quince (15) días naturales siguientes. Cuando una de las partes inicie la liquidación y la otra no responda en el plazo acordado, se entenderá que la liquidación ha sido aprobada.

53 CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS SALDO DE LIQUIDACIÓN = COSTE FINAL - PAGOS EJECUTADOS (LIQUIDACIÓN) (VALORES)

Rama de Desarrollo de Capacidades

Si una de las partes objeta la liquidación presentada por la otra, la parte que responde tiene quince (15) días calendario a partir de la fecha en que recibió la observación para pronunciarse; de lo contrario, la liquidación se considerará aceptada con las objeciones. Será condición indispensable para que la Entidad pague el precio de la liquidación a favor del Contratista, que éste haya entregado a la Entidad los planos posteriores a la construcción y el acta de declaración de fábrica o la memoria descriptiva valorizada, según sea el caso. (Reglamento Artículo 211) Cuando se apruebe la liquidación y se realice el pago correspondiente, los contratos para la ejecución de las obras estarán

completos. (Artículo 42 de la Ley, Artículo 213 del Reglamento) Resolución de conflictos durante la estimación y el cálculo de la obra Dentro de los quince (15) días naturales siguientes a la recepción de las observaciones de la otra parte, la parte que rechaza debe notificar por escrito el rechazo a la parte observadora. El plazo para someter un conflicto a conciliación y/o arbitraje es de quince (15) días hábiles desde que se produce el incidente.

#### **4.2. INFERENCIA**

##### **Hipótesis específica 1**

Durante el proceso de recopilación de información, se debe entender que los responsables de las oficinas involucradas en el proceso de ejecución de Obras por Administración Directa, tienen que conocer a fondo el proceso y la aplicación de las normas desde el inicio del ciclo del proyecto. Para el análisis del trabajo de investigación se adoptaron las normas más importantes, siendo la Resolución de la Contraloría N° 195-88-CG el documento que establece estas normas (preinversión, inversión y postinversión).

Todos estos documentos están enmarcados en el objetivo N° 1. en el cual se ha mencionado las normas legales que intervienen en el proceso de ejecución de obras, y estas mismas normativas se aplican en el proceso de liquidación de obras. El análisis que se encuentra en la tabla 1 y tabla 2 ha mencionado una serie de documentos que se requieren para el inicio de la Liquidación de Obras ejecutadas por Administración Directa. Entre estos documentos se encuentran los siguientes: una lista de las obras que fueron liquidadas; una lista de los

Sin embargo, el resultado del porcentaje promedio de las evaluaciones ha obtenido respecto a dos alternativas: para la alternativa SI, el porcentaje de documentos en las oficinas que intervienen en la ejecución de las obras es del 62,72%, y para la alternativa NO, existe una falta de documentos del 38,28%. 28%, por lo que la liquidación de las

obras en el periodo 2020-2021-2022 se realiza de manera regular; esto implica que los responsables de las oficinas desconocen o han omitido el porcentaje de documentos en las oficinas

En un sentido similar, se encuentra el resultado del promedio en porcentaje respecto a dos alternativas: para la alternativa SI, el acopio documentado en las oficinas que intervienen en el proceso de ejecución de obras es del 59,42%, y para la alternativa NO, existe una falta de documentación del 40,58%. En consecuencia, la liquidación de las obras evaluadas se realiza de manera regular.

Por tanto, se puede concluir que los responsables de las oficinas que forman parte del proceso de puesta en marcha de las obras desconocen la normativa o han optado por ignorarla.

Como consecuencia de ello, acepta la hipótesis planteada: El cumplimiento del análisis del expediente técnico está relacionado directamente con la liquidación de obras en la municipalidad provincial de Puno.

### **Hipótesis específica 2**

La adopción e incorporación de un adecuado modelo de liquidación de obras ejecutadas por administración directa influye en la buena gestión de los gobiernos locales porque las obras ejecutadas tienen que ejecutar su liquidación de obras en un período oportuno, desafío que se observa consistentemente que las obras ejecutadas en el primer y segundo año de gestión de los gobiernos locales en estudio, recién en el tercer año de gestión completan su liquidación de obras.

Por esta razón, vamos a ACEPTAR esta hipótesis planteada: La liquidación técnica y financiera de las obras públicas por administración directa está relacionada directamente con los objetivos y metas de la Municipalidad Provincial de Puno.



### 4.3. DISCUSIÓN

Al realizar la entrevista al área de liquidaciones, directamente al contador, señala que constantemente realizan monitores de acuerdo a la programación establecidas en las diferentes obras que ejecuta la municipalidad provincial de Puno, solo con la finalidad de evaluar el proceso continuo y constructivo, para que pueda tener una calidad de obra y poder dar el cumplimiento de de las metas programadas según el expediente técnico, donde la obra es aprobada y se realizaron las valorizaciones mensuales, por el supervisor de obra, para que al momento de realizar la ampliación de presupuesto, o de plazos debe primero ser evaluado con eficacia y planificación adecuada para que el presupuesto adicional sea aceptado por las visitantes áreas por las que pasa para su revisión y posterior aprobación. Donde todo trámite tiene procedimiento administrativo los cuales tienen que regir a los tiempos establecidos. Y así poder llegar a la culminación de de la obra, teniendo en claro que esto depende del inspector o supervisor de obra, en un plazo no mayor de los 05 días posteriores a la anotación señalada, corroborada al cumplimiento de lo establecido en los planos y especificaciones técnicas y calidad, siendo conforme a lo anotado en el cuaderno de obra y luego se emite un certificado de conformidad técnica, que detalló las metas del proyecto, precisa que la obra cumple lo establecido en el expediente técnico con las modificaciones aprobadas, por la entidad, remitiendo a esta dentro del plazo ya establecido, cuando no se llegó a terminar la obra se anotó en el cuaderno de obra por distintas circunstancias y se pasó a comunicar a la entidad en el mismo plazo. Solo una vez llegado al 100% de la obra, fue entregada en beneficio de la población beneficiaria, esto con el compromiso de velar por el cuidado de la misma. Y finalmente poder liquidar, porque no hay otra manera de realizar una liquidación o ejecutar una obra por administración directa, es la entidad pública del estado por lo que coincido con Mendoza et al. (2018) menciona que el único encargado de administrar los recursos financieros deben ser el gobierno y sus dependencias a nivel regional como lograr a través del Ministerio de Economía y Finanzas.

En la Municipalidad siempre se tiene dificultades financieras, a causa del personal, por lo que se mejora a través de la capacitación coincidiendo con Hernández (2013) nos menciona las dificultades financieras de los municipios de nuestro país, pero se ha incursionado poco en la profesionalización del personal municipal, así como en su capacitación y desarrollo pues la mayor parte de los servidores públicos de los ayuntamientos carecen de conocimientos sobre administración en general, y sobre recursos humanos en particular.

La liquidación técnica ha sido expresada a través de los números durante el transcurso de la elaboración de datos financieros los cuales indican que está listo para la liquidación financiera coincidiendo con Sajama (2018) Nos dice que existe una relación positiva entre las liquidaciones técnicas y las liquidaciones financieras por las obras ejecutadas.

Según el contador, y encargado de la liquidación de la municipalidad, menciona claramente, que para una liquidación se deben realizar procesos consecutivos sin obviar ningún paso, teniendo que ser un 100% para realizar una liquidación Coincidiendo con Tarazona (2017) menciona que toda obra debe inspeccionarse y evaluarse después de su culminación y su liquidación final.

Coincidiendo con Martínez (2017) nos dice que la liquidación de obras que incluyen costo final y metas y el signo del coeficiente indica la dirección de la relación y su valor absoluto indica la fuerza de la relación, se determinó que las obras por ejecución presupuestaria directa influyen significativamente en el proceso de la liquidación técnica financiera en la municipalidad.

El personal a cargo debe conocer el procedimiento exacto que propone la contraloría para realizar una liquidación, por lo que se coincide con Romani (2016) nos dice que el nivel de conocimiento en los manuales y procedimientos, se podrá regular las liquidaciones técnicas financieras, y el sinceramiento de la cuenta 1501 de Edificios y estructuras, en el gobierno regional.

Al realizar una obra por administración directa, deben cumplirse todos los pasos para su culminación a través de la liquidación cumpliendo con toda la normativa coincidiendo con Caso (2015) nos dice que es sumamente preponderante que las obras administradas cuenten con una buena Programación de recursos, Normatividad y Control de las mismas para su posterior Liquidación Financiera.

A causa de las constantes modificaciones en el expediente técnico se tiene dificultades en la liquidación de una obra coincidiendo con Pari (2018) nos dice que los criterios exigidos durante la liquidación de obras por modalidad de Administración Directa, presentan dificultades durante la liquidación de obras.

No existe un riguroso control en la preparación para el inicio de una obra por lo que trae consigo problemas en el cumplimiento de metas coincidiendo con Curó (2017) nos dice que las deficiencias en la fase de preparación, factores que no son desarrollados según los instructivos, siendo elementos que limitan el eficaz cumplimiento de los objetivos y metas de la institución.

Coincidiendo con Guzman (2016) que han perjudicado en algunas necesidades y requerimientos del pueblo de Desaguadero que no ha permitido cumplir integralmente con los objetivos y metas institucionales.

En cada municipalidad debe existir un área específica que de soporte para la liquidación coincidiendo con Quispe (2015) nos dice que es necesario la implementación de un modelo de liquidación de obra adecuado, que responda a los criterios exigidos durante la liquidación de obras por modalidad de Administración Directa.

La investigación realizada aborda que la liquidación de las obras en la municipalidad provincial de Puno por administración directa se ha realizado posterior a su culminación e inauguración de obras señaladas en la investigación:

Obras culminadas e inauguradas en el periodo 2020 y 2021 y liquidadas en el 2022.

## CONCLUSIONES

Se concluye que, al asignarse el presupuesto para poder ejecutar obras, del 100% ninguna llegó a liquidar en el tiempo establecido, a causa de que no hay una supervisión exhaustiva cuando se aprueba el presupuesto, el personal constantemente está cambiando, los materiales no llegan a ser suficientes, por lo que no permite la liquidación a tiempo y mucho menos que la municipalidad pueda cumplir sus metas trazadas.

Se concluye que al analizar de qué manera el presupuesto del expediente técnico, se ha evidenciado que las obras cuentan con un expediente no garantiza que la liquidación financiera que permite la culminación de una obra, esto a causa que el expediente técnico al momento de ser ejecutada, recién se evidencias los problemas que no concuerdan los metrados o materiales y en un extremo el cambio constante del residente de obra, que alarga la obra y no permite la liquidación la liquidación de obras de manera oportuna en la Municipalidad Provincial de Puno.

Se concluye que tiene una gran incidencia la liquidación de las obras públicas por administración directa no permite el cumplimiento de los objetivos y metas de la Municipalidad Provincial de Puno 2021. Porque simplemente se tiene que requerir nuevo presupuesto, como se evidencia en las obras analizadas, siempre se requiere la modificación del presupuesto y un estancamiento en la liquidación técnica y financiera de las obras evaluadas.

## RECOMENDACIONES

Se recomienda a la Municipalidad Provincial de Puno, implementar un personal que realice el seguimiento acerca del personal y los materiales asignados a una obra, para el cumplimiento adecuado de lo designado.

Se recomienda a la Municipalidad Provincial de Puno, implementar un software que permita determinar antiplagio, para evitar la copia y pega de una obra para que así se puede tener una liquidación de obra a tiempo, sin la necesidad de requerir un incremento de presupuesto para su culminación, donde la Municipalidad Provincial de Puno debe implementar y aplicar las normas, directivas y procedimientos específicos actualizados relacionados con la liquidación financiera de obras, que brinda la Controlaría.

Se recomienda que al encargado debe coordinar con cada dependencia para el cumplimiento de las metas que establece la Municipalidad Provincial de Puno, acorde a cada dependencia que se encuentran la Unidad Formuladora (UE), la Oficina de Programación e Inversión (OPI), el Área de Planificación (PA), el Área de Presupuesto (BA), el Área de Logística (LA), el Área de Contabilidad (AA), y finalmente la Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural (SMIRUD).

## BIBLIOGRAFÍA

- Caso, S. (2015). *Obras por ejecución presupuestaria directa y el proceso de liquidación financiera en la Municipalidad Provincial de Huancavelica periodo 2013*. Universidad Nacional de Huancavelica.
- Curo, I. (2017). Implementación del presupuesto participativo como instrumento de gestión para el cumplimiento de objetivos y metas de la municipalidad distrital de Huata periodo 2015. *Universidad Privada San Carlos-Puno*, 1, 201. [http://repositorio.upsc.edu.pe/bitstream/handle/UPSC/4399/Ronald\\_Baroni\\_CHECAL\\_LA\\_CARBAJAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.upsc.edu.pe/bitstream/handle/UPSC/4399/Ronald_Baroni_CHECAL_LA_CARBAJAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Guzman, C. (2016). *Liquidación técnica y financiera de las obras públicas ejecutadas por administración directa y su incidencia en los objetivos y metas de la municipalidad distrital de Desaguadero 2013 - 2014*. Universidad Nacional del Altiplano Puno.
- Hernández, M. (2013). *Hacia un diagnóstico general de los problemas municipales de méxico*. 2–8.
- Invierte.pe. (2014). *Procedimiento para la liquidación de obras por administración directa*.
- Martínez, L. F. (2017). Obras por Ejecución Presupuestaria Directa y el Proceso de Liquidación Técnico-Financiera en la Municipalidad Distrital de Vilcabamba la Convención, Cusco 2017. *Universidad César Vallejo*.
- Mendoza, W., Loor, V., Salazar, G., y Nieto, D. (2018). La asignación presupuestaria y su incidencia en la Administración Pública. *Dominio de Las Ciencias*, 4, 313–333
- Oficina Nacional de Presupuesto. (2007). *Metodología de formulación, seguimiento y evaluación de los indicadores de resultado definidos en el presupuesto*. 1–20. [https://www.economia.gob.ar/onp/documentos/manuales/metodologia\\_seguimiento\\_y\\_evaluacion.pdf](https://www.economia.gob.ar/onp/documentos/manuales/metodologia_seguimiento_y_evaluacion.pdf)

OSCE. (2016). *Contratación de obras públicas*.

Pari, B. (2018). *Evaluación de la Ejecución de Obras por Administración Directa y su incidencia en Liquidación Financiera en la Municipalidad Provincial de El Collao - Ilave, Periodos 2015 - 2016* [Universidad Nacional del Altiplano Puno]. [http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/9408/Rosa\\_Enriquez\\_Yuca.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/9408/Rosa_Enriquez_Yuca.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Quispe, L. H. (2015). Evaluación de la ejecución de obras por la modalidad de administración directa y su incidencia en la liquidación financiera en la Municipalidad Distrital de Asillo, Periodos 2013 – 2014. *Universidad Nacional Del Altiplano*, 192. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/2683>

Romaní, C. (2016). Análisis y evaluación de ejecución de obras y su relación con la liquidación financiera de obras en el Gobierno Regional de Junín, periodo 2012-2014. *Universidad Nacional Del Centro Del Perú*, 1–159.

Sajama, S. (2018). Liquidaciones Técnicas Y Liquidaciones Financieras Por Obras Ejecutadas En La Empresa Prestadora De Servicios De Saneamiento Moquegua, Año 2018. *Universidad Cesar Vallejo*.

Tarazona, M. (2017). Ejecución Presupuestal del Presupuesto por Resultados de la Dirección de Red de Salud Túpac Amaru (Periodo 2014-2016). *Universidad César Vallejo*.

**ANEXOS**



Anexo 01: Matriz de consistencia

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO
¿De qué manera la evaluación de la asignación del presupuesto en la ejecución de obras se relaciona con la liquidación financiera de obras en la Municipalidad Provincial de Puno, 2021?	Analizar la evaluación de la asignación del presupuesto en la ejecución de obras y su relación con la liquidación financiera de obras en la Municipalidad Provincial de Puno, 2021.	La evaluación de la asignación del presupuesto en la ejecución de obras se relaciona directamente con la liquidación de obras en la Municipalidad Provincial de Puno, 2021.	Dependiente Liquidación técnica  Liquidación financiera	Resolución de liquidación de la obra Informe de liquidación Acta de entrega y recepción de obra Ejecución financiera presupuestal Presupuesto Movimiento de almacén	Expedientes Técnicos Asignación Presupuestal Metas Físicas  Ejecución Financiera Conciliación Contable	Documental
PROBLEMAS ESPECÍFICOS ¿De qué manera el presupuesto del expediente técnico se relaciona con la liquidación de obras en la Municipalidad Provincial de Puno? ¿Cómo se relaciona la liquidación técnica y financiera de obras públicas por administración directa con los objetivos y metas de la Municipalidad Provincial de Puno 2021?	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Analizar de qué manera el presupuesto del expediente técnico se relaciona con la liquidación de obras en la Municipalidad Provincial de Puno. Evaluar la incidencia de la liquidación técnica y financiera de las obras públicas por administración directa en los objetivos y metas de la Municipalidad Provincial de Puno.	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS El cumplimiento del análisis del presupuesto expediente técnico se relaciona directamente con la liquidación de obras en la municipalidad provincial de Puno 2021. La liquidación técnica y financiera de las obras públicas por administración directa se relaciona directamente con los objetivos y metas de la Municipalidad Provincial de Puno 2021.	Independiente e Presupuesto de la ejecución de obras	La ejecución Supervisión Inspección efectiva de la obra que se liquida. Calidad de miembro de la comisión. Asesores del comité en calidad de tales. Consentimiento Financiero Recopilación de las actas del Acuerdo financiero	Recepción de Obras Presupuesto Ejecutado	Datos primarios

## Anexo 02. SOLICITUD



**Solicito:**

**Solicito información para la elaboración de trabajo de investigación de tesis**

**SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO**

Yo, GELI ELIZABET QUISPE TURPO, identificado con D.N.I. N° 01323554 domiciliado en el Jr. Leoncio Prado N° 310 de esta ciudad de Puno, ante usted con el debido respeto me presento y digo:

Que, culminado la carrera profesional de contabilidad y finanzas de la Universidad Privada San Carlos de Puno, solicito a usted permiso para realizar el trabajo de investigación en su Institución sobre LIQUIDACIONES Y ASIGNACIONES DE PRESUPUESTO EN OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA, Para optar el grado de contador publico

**POR LO EXPUESTO**

Agradezco de antemano la atención que se me sirve, para presentar lo solicitado

**ADJUNTO:**

- HOJA DE OBRAS LIQUIDADAS

Puno 25 de noviembre. de 2021

\_\_\_\_\_  
GELI ELIZABET QUISPE TURPO

DNI 01323554

SR. CANDY QUISPE MACHICA  
ALCALDE PUNO

**Solicito:**

Solicito información para la elaboración de trabajo de investigación de tesis

**SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO**

Yo, GELI ELIZABET QUISPE TURPO, identificado con D.N.I. N° 01323554 domiciliado en el Jr. Leoncio Prado N° 310 de esta ciudad de Puno, ante usted con el debido respeto me presento y digo:


Que, culminado la carrera profesional de contabilidad y finanzas de la Universidad Privada San Carlos de Puno, solicito a usted permiso para que se me pueda facilitar en copia o en digital la información de obras liquidadas para realizar mi tesis el cual lo necesito para sustentar y así poder obtener mi grado. LIQUIDACIONES Y ASIGNACIONES DE PRESUPUESTO EN OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA, Para optar el grado de contador publico

POR LO EXPUESTO

Agradezco de antemano la atención que se me sirve, para presentar

lo solicitado

Puno 28 de febrero. del 2022



GELI ELIZABET QUISPE TURPO  
DNI 01323554

Anexo 03. Obras analizadas

**MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA EN EL BARRIO ALTO SAN MARTIN DE LA CIUDAD DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO – PUNO**

**Tabla 06:** Partidas respecto a la infraestructura vial urbana

partida	concepto	ppto aprobado	ppto asignado	ppto ejecutado	mayor costo	menor costo
2.6.2.3.2.4	Costo de construcción. Por adm directa - personal	214,789.00		193,119.17		21,669.83
2.6.2.3.2.5	Costo de cont. Por adm directa - bienes	171,261.00		159,607.34		11,653.66
2.6.2.3.2.6	Costo de const. Por adm directa - servicios	22,902.00		10,368.50		12,533.50
2.6.8.1.3.1	Elaboración del expediente técnico	9,058.00		9,006.37		51.63
2.6.8.1.4.1	Gastos por la contratación de personal	21,047.00		10,000.04		11,046.96
2.6.8.1.4.2	Gastos por la compra de bienes - supervisión	835.00		464.00		371.00
2.6.8.1.4.3	Gastos por la contratación de servicios	1,331.00		0.00		1,331.00
2.6.8.1.4.9	Otros gastos - liquidación	0.00		0.00		0.00
<b>TOTAL, S/</b>		<b>441,223.00</b>	<b>0.00</b>	<b>382,565.42</b>	<b>0.00</b>	<b>58,657.58</b>

**Tabla 07:** Presupuesto programado

---

<b>TOTAL DE PRESUPUESTO PROGRAMADO</b>		<b>S/. 441,223.00</b>
<hr/>		
PRESUPUESTO ASIGNADO	S/ 441,223.00	
ADICIONALES Y/O AMPLIACIÓN DE OBRA		
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		S/. 382,565.42
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	S/. 382,565.42	
SALDO Y/O DIFERENCIA PRESUPUESTAL		S/. 58,657.58

---

OBRA: 2470806: CREACIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO DEL MERCADO DE ABASTOS EN LA LOCALIDAD DE HUATA DEL DISTRITO DE HUATA – PROVINCIA DE PUNO.

**Tabla 08:** Presupuesto cerco perimétrico

Partida	Concepto	Ppto. Aprobado	Ppto. Ejecutado	Menor costo
	Costo de const. Por adm.			
2.6.2.3.99.3	Directa - personal	72,055.00	72,053.18	1.82
	Costo de const. Por adm.			
2.6.2.3.99.4	Directa - bienes	73,638.00	73,636.50	1.50
	Costo de const. Por adm.			
2.6.2.3.99.5	Directa - servicios	17,822.00	12,576.50	5,245.00
	Maquinaria, equipo y mobiliario de otras instalaciones			
2.6.3.2.9.99		0.00	0.00	0.00
	Elaboración de expediente técnico			
2.6.8.1.3.1.		0.00	0.00	0.00
	Gastos por la contratación de personal			
2.6.8.1.4.1		10,481.00	10,480.20	0.80
	Gastos por la compra de bienes			
2.6.8.1.4.2		0.00	0.00	0.00
	Gastos por la contratación de servicio			
2.6.8.1.4.3		0.00	0.00	
2.6.8.1.4.99	Otros gastos	3,818.00	0.00	3,818.00
	<b>Total</b>	<b>177,814.00</b>	<b>168,746.38</b>	<b>9,067.12</b>

**Tabla 09:** Presupuesto programado

<b>TOTAL, DE PRESUPUESTO PROGRAMADO</b>	<b>177,814.00</b>
PRESUPUESTO ASIGNADO	177,814.00
ADICIONALES Y/O AMPLIACIÓN DE OBRA	
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2021	
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2021	168,746.38
SALDO Y/O DIFERENCIA PRESUPUESTAL	168,746.38

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL JIRÓN LOS NARDOS  
TRAMOS I Y II PASAJES LOS TREBOL, SAN JOSÉ Y LAS HIEDRAS DEL CENTRO  
POBLADO DE SALCEDO PROVINCIA DE PUNO – PUNO

Los proyectos de infraestructura Vial tienen gran influencia económica en zonas urbanas, esto contribuye al desarrollo socio-económico de la población, es importante el proyectar una adecuada pavimentación que garantice el bienestar de los pobladores, es de suma importancia contar con un sistema de infraestructura vial que permita la comunicación entre núcleos urbanos y rurales.

**Tabla 10:** Partida de la infraestructura vial en el jirón Nardos.

<b>Partida</b>	<b>Concepto</b>	<b>Ppto. Aprobado</b>	<b>Ppto. Ejecutado</b>	<b>Menor costo</b>
2.6.2.3.2.4	Costo de const. Por adm. Directo personal	164,932.00	164,929.76	2.24
2.6.2.3.2.5	Costo de const. Por adm. Directa bienes	414,973.00	223,264.50	191,708.50
2.6.2.3.2.6	Costo de const. Por adm. Directa servicios	33,000.00	13,478.25	19,521.75
2.6.8.1.3.1	Elaboración de expedientes tecnicos	15,262.00	15,213.03	48.97
2.6.8.1.4.1	Gastos por la contratación de personal	27,007.00	14,471.92	12,535.08
2.6.8.1.4.2	Gastos por la compra de bienes	300	0	300
2.6.8.1.4.3	Gastos por la contratación de servicios	150	0	150
	<b>Total</b>	<b>655,624.00</b>	<b>431,357.46</b>	<b>224,266.54</b>



**Tabla 11:** Presupuesto programado

---

<b>TOTAL, DE PRESUPUESTO PROGRAMADO</b>		<b>655,624.00</b>
<hr/>		
PRESUPUESTO ASIGNADO	655,624.00	
ADICIONALES Y/O AMPLIACIÓN DE OBRA		
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		431,357.46
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	431,357.46	
SALDO Y/O DIFERENCIA PRESUPUESTAL		224,266.54

---

Tabla 12: Presupuesto ejecutado

<b>PRESUPUESTO EJECUTADO 2021</b>		<b>431,357.46</b>
2.6.2.3.2.4	costo de const. por adm. directa personal	164,929.76
2.6.2.3.2.5	costo de const. por adm. directa bienes	223,264.50
2.6.2.3.2.6	costo de const. por adm. directa servicios	13,478.25
2.6.8.1.3.1	elaboracion de expediente tecnico	15,213.03
2.6.8.1.4.1	gasto por la contratación del personal	14,471.92
Más	Transferencia de materiales	0.00
	PECOSA N°	
	PECOSA N°	
Menos	Saldo de materiales sobrantes de obra	0.00
	NEA N°006-2021	
	NEA N°	
Menos	Equipamiento y bienes duraderos	
	BIENES PATRIMONIALES	
	<b>COSTO DE INVERSIÓN TOTAL</b>	<b>431,357.46</b>

OBRA: ADQUISICIÓN DE GENERADOR DE OXÍGENO; EN EL (LA) EESS MANUEL NUÑEZ BUTRÓN - PUNO Y OTROS ACTIVOS EN EL DISTRITO DE PUNO

**Tabla 13:** Partida generador de oxígeno

Partida	Concepto	Ppto. Aprobado	Ppto. Ejecutado	Mayor costo
2.6.2.2.3.3	Costo de const. Por adm directa personal	35,217.00	20,943.01	56,160.01
2.6.2.2.3.4	Costo de const. Por adm directa bienes	359.00	358.50	717.50
2.6.2.2.3.5	Costo de const. Por adm directa servicios	150.00	150.00	300.00
2.6.3.2.4.1	Maquinaria, equipos y mobiliario de otras instalaciones	230,513.00	230,000.00	460,513.00
2.6.3.2.4.2	Equipos	924,203.00	708,000.00	1,632,203.00
2.6.8.1.3.1	Elaboración de expedientes técnicos	6,041.00	5,976.07	12,017.07
2.6.8.1.4.1	Gasto por la contratación personal	18,130.00	15,825.70	33,955.70
2.6.8.1.4.2	Gasto por la compra de bienes	967.00	0.00	967.00
2.6.8.1.4.3	Gasto por la contratación de servicios	120.00	0.00	120.00
2.6.8.1.4.99	Otros gastos liquidación -	8,030.00	3,940.00	11,970.00
	<b>Total</b>	<b>1,223,730.00</b>	<b>985,193.28</b>	<b>2,208,923.28</b>

**Tabla 14:** Presupuesto ejecutado

<b>Presupuesto ejecutado 2021</b>		<b>985,184.28</b>
2.6.2.2.3.3	Costo de const. Por adm directa personal	20,934.01
2.6.2.2.3.4	Costo de const. Por adm directa bienes	358.50
2.6.2.2.3.5	Costo de const. Por adm directa servicios	150.00
2.6.3.2.4.1	Maquinaria, equipos y mobiliario de otras instalaciones	230,000.00
2.6.3.2.4.2	Equipos	708,000.00
2.6.8.1.3.1	Elaboración de expedientes tecnicos	5,976.07
2.6.8.1.4.1	Gasto por la contratación de personal	15,825.70
2.6.8.1.4.99	Otros gastos - liquidación	3,940.00
<b>Más</b>	<b>Transferencia de materiales</b>	<b>0.00</b>
	Pecosa n°	
	Pecosa n°	
<b>Menos</b>	<b>Saldo de materiales sobrantes de obra</b>	<b>0.00</b>
	Nea n°006-2021	
	Nea n°	
<b>Menos</b>	<b>Equipamiento y bienes duraderos</b>	
	Bienes patrimoniales	
	<b>Costo de inversión total</b>	<b>985,184.28</b>

Tabla 15: Especificaciones

Especifica	Descripción	Importe
2.6.2.2.3.3	costo de const. por adm directa personal	20,943.01
2.6.2.2.3.4	costo de const. por adm directa bienes	358.50
2.6.2.2.3.5	costo de const. por adm directa servicios	150.00
2.6.3.2.4.1	maquinaria, equipos y mobiliario de otras instalaciones	230,000.00
2.6.3.2.4.2	equipos	708,000.00
2.6.8.1.3.1	elaboración de expedientes tecnicos	5,976.07
2.6.8.1.4.1	gasto por la contratación de personal	15,825.70
2.6.8.1.4.9		
9	otros gastos - liquidación	3,940.00
		0.00
		985,193.28

**Tabla 16:** Gastos Administrativos O Indirectos

Específica	Descripción	Importe	
01.00	Gastos generales de personal	0.00	
02.00	Gastos de supervisión	0.00	
03.00	Gastos de liquidación	938,000.00	
04.00	Gastos de expediente técnico	0.00	
		938,000.00	
2.6.2.2.			
3.3	Costo de const. Por adm directa personal	30,217.00	18,352.79 11,864.21
2.6.2.2.			
3.4	Costo de const. Por adm directa bienes	359.00	358.50 0.50
2.6.2.2.			
3.5	Costo de const. Por adm directa servicios	150.00	150.00 0.00
2.6.3.2.	Maquinaria, equipos y mobiliario de otras		
4.1	instalaciones	230,513.00	230,000.00 513.00
2.6.3.2.			216,203.0
4.2	Elaboración de expedientes tecnicos	924,203.00	708,000.00 0
2.6.8.1.			
3.1	Gasto por la contratación de personal	6,041.00	5,976.07 64.93
2.6.8.1.			
4.1	Gasto por la contratación de bienes	18,130.00	15,825.70 2,304.30
2.6.8.1.			
4.2	Gasto por la compra de bienes	967.00	0.00 967.00
2.6.8.1.			
4.3	Gasto por la contratación de servicios	120.00	0.00 120.00
2.6.8.1.			
4.99	Otros gastos - liquidación	4,015.00	0.00 4,015.00
		<b>1,214,715.0</b>	<b>236,051.9</b>
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>978,663.06 4</b>

**Tabla 17.** Total de presupuesto

<b>TOTAL, DE PRESUPUESTO PROGRAMADO</b>		<b>1,214,715.00</b>
PRESUPUESTO ASIGNADO	1,214,715.00	
ADICIONALES Y/O AMPLIACIÓN DE OBRA		
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		978,663.06
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	978,663.06	
SALDO Y/O DIFERENCIA PRESUPUESTAL		236,051.94

**Tabla 18:** Fuente de financiamiento

FUENTE	APROBADO Y/O ASIGNADO			EJECUTADO				
	FINANCIAMIENTO 2019	2020	2021	TOTAL	2019	2020	2021	TOTAL
1.00		6,380.00		6,380.00		6,379.04		6,379.04
2.09				0.00				0.00
3.19				0.00				0.00
4.13				0.00				0.00
5.07				0.00				0.00
5.08				0.00				0.00
							6,530.29	78,814.2
5.18		1,208,335.00	9,015.00	1,217,350.00		972,284.02	2	4
								<b>985,193.2</b>
<b>TOTAL</b>				<b>1,223,730.00</b>		<b>TOTAL</b>		<b>8</b>

REPARACIÓN DE TRACTOR DE ORUGAS, CARGADOR FRONTAL Y RODILLO LISO VIBRATORIO; EN EL (A) MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO EN LA LOCALIDAD PUNO, DISTRITO DE PUNO - PUNO -PUNO

**Tabla 19:** Especificaciones tractor de orugas

ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
2.6.3.2.9.6	EQUIPO PARA VEHÍCULOS	262,281.00
2.6.8.1.4.1	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL	23,465.06
2.6.8.1.4.99	OTROS GASTOS	0
		285,746.06

**Tabla 20:** Gastos Directos

ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
	1MATERIALES	0
	2MANO DE OBRA	0
	3EQUIPO Y HERRAMIENTAS	262,281.00
	4TRANSPORTE	0
		262,281.00



**Tabla 21.** Gastos Administrativos O Indirectos

ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
	1GASTOS GENERALES DE PERSONAL	0
	2GASTOS DE SUPERVISION	23,465.06
	3GASTOS DE LIQUIDACIÓN	0
	4GASTOS DE EXPEDIENTE TECNICO	0
		23,465.06
	<b>TOTAL</b>	<b>285,746.06</b>

**Tabla 22:** Estado De Ejecución Financiera

PRESUPUESTO ASIGNADO 2020	300,557.00
PRESUPUESTO EJECUTADO 2020	285,746.06
<b>SALDO PRESUPUESTAL</b>	<b>14,810.94</b>

Tabla 23: Fuente de financiamiento

FUENTE FINANCIAMIEN	APROBADO Y/O ASIGNADO				EJECUTADO				
	TO	2019	2020	2021	TOTAL	2019	2020	2021	TOTAL
1.00					0.00				0.00
2.09					0.00				0.00
3.19					0.00				0.00
4.13					0.00				0.00
5.07		250,557.00			250,557.00	245,471.26			245,471.26
5.08					0.00				0.00
5.18		50,000.00			50,000.00	40,274.80			40,274.80
		<b>TOTAL</b>			<b>300,557.00</b>	<b>TOTAL</b>			<b>285,746.06</b>

Tabla 24: Total de presupuesto programado

<b>TOTAL DE PRESUPUESTO PROGRAMADO</b>		<b>272,777.00</b>
PRESUPUESTO ASIGNADO		272,777.00
ADICIONALES Y/O AMPLIACIÓN DE OBRA		
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		57,071.40
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		57,071.40
SALDO Y/O DIFERENCIA PRESUPUESTAL		215,705.60
PRESUPUESTO EJECUTADO 2021		57,071.40
2.6.3.2.9.6	EQUIPO PARA VEHÍCULOS	57,071.40
2.6.8.1.4.1	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL	0.00
MÁS	TRANSFERENCIA DE MATERIALES	0.00
	PECOSA N°	
	PECOSA N°	
MENOS	SALDO DE MATERIALES SOBRANTES DE OBRA	0.00
	NEA N°006-2021	
	NEA N°	
MENOS	EQUIPAMIENTO Y BIENES DURADEROS	
	BIENES PATRIMONIALES	
COSTO DE INVERSIÓN TOTAL		57,071.40

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA EN EL JIRÓN NAZCA DE LA URB. CHACARILLA DEL LAGO N°2 DE LA CIUDAD DE PUNO

**Tabla 25:** Presupuesto programado infraestructura Jr. Nazca

<b>TOTAL DE PRESUPUESTO PROGRAMADO</b>		<b>294,022.00</b>
<hr/>		
	PRESUPUESTO ASIGNADO	294,022.00
	ADICIONALES Y/O AMPLIACIÓN DE OBRA	
	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	220,584.56
	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	
	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	220,584.56
	SALDO Y/O DIFERENCIA PRESUPUESTAL	73,437.44
	PRESUPUESTO EJECUTADO 2021	220,584.56
2.6.2.3.2.4	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL	77,049.40
2.6.2.3.2.5	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	88,911.50
2.6.2.3.2.6	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	36,728.72
2.6.8.1.3.1	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DE OTRAS INSTALACIONES	7,511.83
2.6.8.1.4.1	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL	9,848.11
2.6.8.1.4.2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	535.00
MÁS	TRANSFERENCIA DE MATERIALES	0.00
	PECOSA N°	
	PECOSA N°	
MENOS	SALDO DE MATERIALES SOBREPESADOS DE OBRA	0.00
	NEA N°006-2021	
	NEA N°	
MENOS	EQUIPAMIENTO Y BIENES DURADEROS	
	BIENES PATRIMONIALES	
	COSTO DE INVERSIÓN TOTAL	220,584.56
<hr/>		

Tabla 26: Partida

PARTIDA	CONCEPTO	PPTO. APROBADO	PPT. ASIGNADO	PPTO. EJECUTADO	MAYOR COSTO	MENOR COSTO
2.6.2.3.2.4	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL	106,983.00		77,049.40		29,933.60
2.6.2.3.2.5	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	114,714.00		88,911.50		25,802.50
2.6.2.3.2.6	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	50,980.00		36,728.72		14,251.28
2.6.8.1.3.1	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DE OTRAS INSTALACIONES	7,616.00		7,511.83		104.17
2.6.8.1.4.1	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL	13,194.00		9,848.11		3,345.89
2.6.8.1.4.2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	535.00		535.00		0.00
	<b>TOTAL</b>	<b>294,022.00</b>		<b>220,584.56</b>		<b>73,437.44</b>

Tabla 27: Especificaciones

ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
2.6.2.3.2.4	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL	77,049.40
2.6.2.3.2.5	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	88,911.50
2.6.2.3.2.6	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	36,728.72
	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DE OTRAS	
2.6.8.1.3.1	INSTALACIONES	7,511.83
2.6.8.1.4.1	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL	9,848.11
2.6.8.1.4.2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	535.00
		220,584.56

**Tabla 28:** Gastos Directos

ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
01.00	MATERIALES	54,381.70
02.00	MANO DE OBRA	46,285.54
	EQUIPO Y	
03.00	HERRAMIENTAS	56,092.12
04.00	TRANSPORTE	0.00
		156,759.36

**Tabla 29:** Gastos Administrativos O Indirectos

ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
01.00	GASTOS GENERALES DE PERSONAL	45,930.26
02.00	GASTOS DE SUPERVISION	10,383.11
03.00	GASTOS DE LIQUIDACIÓN	0.00
04.00	GASTOS DE EXPEDIENTE TECNICO	7,511.83
		63,825.20
	TOTAL	220,584.56

**Tabla 30:** Estado De Ejecución Financiera

PRESUPUESTO ASIGNADO 2020	294,022.00
PRESUPUESTO EJECUTADO 2020	220,584.56
<b>SALDO PRESUPUESTAL</b>	<b>73,437.44</b>

**Tabla 31:** Fuente de financiamiento

FUENTE FINANCIAMIENTO	APROBADO Y/O ASIGNADO				EJECUTADO			
	2019	2020	2021	TOTAL	2019	2020	2021	TOTAL
1.00				0.00				0.00
2.09				0.00				0.00
3.19				0.00				0.00
4.13				0.00				0.00
								220,584
5.07	294,022.00			294,022.00	220,584.56			.56
5.08				0.00				0.00
5.18				0.00				0.00
<b>TOTAL</b>				<b>294,022.00</b>	<b>TOTAL</b>			<b>220,584.56</b>

N°		INICIO DE LIQUIDACIÓN OBRA	OBRA: ADQUISICION DE GENERADOR DE OXIGENO, EN EL (LA) DESS MANUEL NUÑEZ BUTRON - PUNO Y OTROS ACTIVOS EN EL DISTRITO DE PUNO - PUNO - PUNO	
N°	DESCRIPCION	SI	NO	
1	Estudios de Perfil del Proyecto de Aprobación	X		
2	Declaratoria de Viabilidad del Proyecto	X		
3	Resolución que aprueba la ejecución de la obra por Administración Directa	X		
4	Informe del Área de Obras y Áreas administrativas que cuentan con la capacidad operativa suficiente para la ejecución y control de la Obra	X		
5	Términos de Referencia para la formulación del Expediente Técnico y Resolución que los Aprueba	X		
6	Expediente Técnico de la Obra Adecuado a la modalidad de Administración Directa y Resolución que lo aprueba incluyendo obligatoriamente el estudio de precios de los insumos, las planillas de metrados, el detalle de los costos indirectos y su Presupuesto	X		
7	Documentos que designan a los Ingenieros Residente, Supervisor y/o Inspector	X		
8	Certificado de Libre Disponibilidad o propiedad de terreno donde se ejecuta la Obra	X		
9	Documentos de asignación de recursos a la obra de acuerdo al detalle establecido en los costos indirectos de Obra	X		
10	Documentos de comunicación del inicio de la obra y remisión de los instrumentos de control contenidos en el Expediente Técnico, como son:	X		
11	El Presupuesto Analítico y el Calendario Valorizado de avance de Obra Área de presupuesto Acta de Entrega de Terreno	X		
12	Cuaderno de Obra	X		
13	Valorizaciones Mensuales	X		
14	Actas mensuales de conciliación entre las Áreas de Presupuesto y Contabilidad sobre los recursos aplicados a la ejecución de la Obra	X		
15	Informes mensuales del Ingeniero Residente e Ingeniero Inspector, incluyendo obligatoriamente los rendimientos y costos que se viene en la Ejecución de cada una de las partidas que comprende la Obra.	X		
16	Informes mensuales de la calidad de la obra, incluyendo los ensayos de control de calidad a los materiales y trabajos efectuados, en la cantidad y oportunidad establecidas en las especificaciones técnicas contenidas en el Expediente Técnico	X		
17	Expedientes y Resoluciones que aprueban las modificaciones físicas necesarias e innecesarias durante la ejecución de la obra	X		
18	Expedientes y Resoluciones que aprueban las modificaciones en el plazo de le ejecución de la Obra	X		
19	Resolución que designa a la comisión de Recepción y Liquidación Técnica y Financiera y Acta de Recepción de Obra	X		
20	Acta mediante el cual los Ingenieros Residente e Inspector entregan a la comisión de Recepción y Liquidación Técnica Financiera toda la documentación que se emitió durante la ejecución de la Obra Financiera - Técnica - Administrativa debidamente ordenada	X		
21	Liquidación Financiera por haber construido la obra por ejecución presupuestaria directa y Resolución de Aprobación	X		
22	Declaratoria de Fábrica o Informe Final	X		
23	Expediente y Acta de Transferencia de la obra ejecutada	X		



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO  
OFICINA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS  
Ing. Freddy Aurelio Chura Zea  
DIRECTOR

Figura 02: Entrevista al gerente de supervisión y liquidaciones



N°	DESCRIPCIÓN	OBRA: REPARACIÓN DE TRACTOR DE ORUGAS, CARGADOR FRONTAL Y RODILLO LISO VIBRATORIO; EN EL (A) MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO EN LA LOCALIDAD PUNO, DISTRITO DE PUNO - PUNO - PUNO	
N°	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Estudios de Perfil del Proyecto de Aprobación	X	
2	Declaratoria de Viabilidad del Proyecto	X	
3	Resolución que aprueba la ejecución de la obra por Administración Directa	X	
4	Informe del Área de Obras y Áreas administrativas que cuentan con la capacidad operativa suficiente para la ejecución y control de la Obra	X	
5	Términos de Referencia para la formulación del Expediente Técnico y Resolución que los Aprueba	X	
6	Expediente Técnico de la Obra Adecuado a la modalidad de Administración Directa y Resolución que lo aprueba Incluyendo obligatoriamente el estudio de precios de los insumos, las planillas de metrados, el detalle de los costos indirectos y su Presupuesto	X	
7	Documentos que designan a los Ingenieros Residente, Supervisor y/o Inspector	X	
8	Certificado de Libre Disponibilidad o propiedad de terreno donde se ejecuta la Obra	X	
9	Documentos de asignación de recursos a la obra de acuerdo al detalle establecido en los costos indirectos de Obra	X	
10	Documentos de comunicación del inicio de la obra y remisión de los Instrumentos de control contenidos en el Expediente Técnico, como son:	X	
11	El Presupuesto Analítico y el Calendario Valorizado de avance de Obra Área de presupuesto Acta de Entrega de Terreno	X	
12	Cuaderno de Obra	X	
13	Valorizaciones Mensuales	X	
14	Actas mensuales de conciliación entre las Áreas de Presupuesto y Contabilidad sobre los recursos aplicados a la ejecución de la Obra	X	
15	Informes mensuales del Ingeniero Residente e Ingeniero Inspector, incluyendo obligatoriamente los rendimientos y costos que se viene en la Ejecución de cada una de las partidas que comprende la Obra.	X	
16	Informes mensuales de la calidad de la obra, incluyendo los ensayos de control de calidad a los materiales y trabajos efectuados, en la cantidad y oportunidad establecidas en las especificaciones técnicas contenidas en el Expediente Técnico	X	
17	Expedientes y Resoluciones que aprueban las modificaciones físicas necesarias e innecesarias durante la ejecución de la obra	X	
18	Expedientes y Resoluciones que aprueban las modificaciones en el plazo de la ejecución de la Obra	X	
19	Resolución que designa a la comisión de Recepción y Liquidación Técnica y Financiera y Acta de Recepción de Obra Acta mediante el cual los ingenieros Residente e Inspector entregan a la comisión de Recepción y Liquidación Técnica Financiera toda la documentación que se emitió durante la ejecución de la Obra Financiera - Técnica - Administrativa debidamente ordenada	X	
21	Liquidación Financiera por haber construido la obra por ejecución presupuestaria directa y Resolución de Aprobación	X	
22	Declaratoria de Fabrica o Informe Final	X	
23	Expediente y Acta de Transferencia de la obra ejecutada	X	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO  
 OFICINA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS  
 Ing. Freddy Aurelio Chura Zea  
 DIRECTOR

Figura 03: Entrevista al director del área de liquidación

INICIO DE LIQUIDACIÓN OBRA		OBRA: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA EN EL JIRÓN NAZCA DE LA CIUDAD DE PUNO	
N°	DESCRIPCION	SI	NO
1	Estudios de Perfil del Proyecto de Aprobación	X	
2	Declaratoria de Viabilidad del Proyecto	X	
3	Resolución que aprueba la ejecución de la obra por Administración Directa	X	
4	Informe del Área de Obras y Áreas administrativas que cuentan con la capacidad operativa suficiente para la ejecución y control de la Obra	X	
5	Términos de Referencia para la formulación del Expediente Técnico y Resolución que lo Aprueba	X	
6	Expediente Técnico de la Obra Adecuado a la modalidad de Administración Directa y Resolución que lo aprueba incluyendo obligatoriamente el estudio de precios de los insumos, las planillas de metrados, el detalle de los costos indirectos y su Presupuesto	X	
7	Documentos que designan a los Ingenieros Residente, Supervisor y/o Inspector	X	
8	Certificado de Libre Disponibilidad o propiedad de terreno donde se ejecuta la Obra	X	
9	Documentos de asignación de recursos a la obra de acuerdo al detalle establecido en los costos indirectos de Obra	X	
10	Documentos de comunicación del inicio de la obra y remisión de los instrumentos de control contenidos en el Expediente Técnico, como son:	X	
11	El Presupuesto Analtico y el Calendario Valorizado de avance de Obra Área de presupuesto Acta de Entrega de Terreno	X	
12	Cuaderno de Obra	X	
13	Valorizaciones Mensuales	X	
14	Actas mensuales de conciliación entre las Áreas de Presupuesto y Contabilidad sobre los recursos aplicados a la ejecución de la Obra	X	
15	Informes mensuales del Ingeniero Residente e Ingeniero Inspector, incluyendo obligatoriamente los rendimientos y costos que se viene en la Ejecución de cada una de las partidas que comprende la Obra.	X	
16	Informes mensuales de la calidad de la obra, incluyendo los ensayos de control de calidad a los materiales y trabajos efectuados, en la cantidad y oportunidad establecidas en las especificaciones técnicas contenidas en el Expediente Técnico	X	
17	Expedientes y Resoluciones que aprueban las modificaciones físicas necesarias e Innecearias durante la ejecución de la obra	X	
18	Expedientes y Resoluciones que aprueban las modificaciones en el plazo de le ejecución de la Obra	X	
19	Resolución que designa a la comisión de Recepción y Liquidación Técnica y Financiera y Acta de Recepción de Obra	X	
	Acta mediante el cual los Ingenieros Residente e Inspector entregan a la comisión de Recepción y Liquidación Técnica Financiera toda la documentación que se emitió durante la ejecución de la Obra Financiera - Técnica - Administrativa debidamente ordenada	X	
21	Liquidación Financiera por haber construido la obra por ejecución presupuestaria directa y Resolución de Aprobación	X	
22	Declaratoria de Fabrica o Informe Final	X	
23	Expediente y Acta de Transferencia de la obra ejecutada	X	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO  
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS  
Ing. Freddy Aurelio Chura Zea  
DIRECTOR


Figura 04: Entrevista al area de liquidaciones

N°	DESCRIPCION	OBRA: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL JIRON LOS NARDOS TRAMOS I Y II PASAJES LOS TROBOL, SAN JOSE Y LAS HIEDRAS DEL CENTRO POBLADO DE SALCEDO PROVINCIA	
		SI	NO
1	Estudios de Perfil del Proyecto de Aprobación	X	
2	Declaratoria de Viabilidad del Proyecto	X	
3	Resolución que aprueba la ejecución de la obra por Administración Directa	X	
4	Informe del Área de Obras y Áreas administrativas que cuentan con la capacidad operativa suficiente para la ejecución y control de la Obra	X	
5	Términos de Referencia para la formulación del Expediente Técnico y Resolución que los Aprueba	X	
6	Expediente Técnico de la Obra Adecuado a la modalidad de Administración Directa y Resolución que lo aprueba incluyendo obligatoriamente el estudio de precios de los insumos, las planillas de metrados, el detalle de los costos indirectos y su Presupuesto	X	
7	Documentos que designan a los Ingenieros Residente, Supervisor y/o Inspector	X	
8	Certificado de Libre Disponibilidad o propiedad de terreno donde se ejecuta la Obra	X	
9	Documentos de asignación de recursos a la obra de acuerdo al detalle establecido en los costos indirectos de Obra	X	
10	Documentos de comunicación del inicio de la obra y remisión de los Instrumentos de control contenidos en el Expediente Técnico, como son:	X	
11	El Presupuesto Analítico y el Calendario Valorizado de avance de Obra Área de presupuesto Acta de Entrega de Terreno	X	
12	Cuaderno de Obra	X	
13	Valorizaciones Mensuales	X	
14	Actas mensuales de conciliación entre las Áreas de Presupuesto y Contabilidad sobre los recursos aplicados a la ejecución de la Obra	X	
15	Informes mensuales del Ingeniero Residente e Ingeniero Inspector, Incluyendo obligatoriamente los rendimientos y costos que se viene en la Ejecución de cada una de las partidas que comprende la Obra.	X	
16	Informes mensuales de la calidad de la obra, incluyendo los ensayos de control de calidad a los materiales y trabajos efectuados, en la cantidad y oportunidad establecidas en las especificaciones técnicas contenidas en el Expediente Técnico	X	
17	Expedientes y Resoluciones que aprueban las modificaciones físicas necesarias e innecesarias durante la ejecución de la obra	X	
18	Expedientes y Resoluciones que aprueban las modificaciones en el plazo de le ejecución de la Obra	X	
19	Resolución que designa a la comisión de Recepción y Liquidación Técnica y Financiera y Acta de Recepción de Obra Acta mediante el cual los Ingenieros Residente e Inspector entregan a la comisión de Recepción y Liquidación Técnica Financiera toda la documentación que se emitió durante la ejecución de la Obra Financiera - Técnica - Administrativa debidamente ordenada	X	
21	Liquidación Financiera por haber construido la obra por ejecución presupuestaria directa y Resolución de Aprobación	X	
22	Declaratoria de Fabrica o Informe Final	X	
23	Expediente y Acta de Transferencia de la obra ejecutada	X	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO  
OFICINA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS  
Ing. Fredy Aurelio Chura Zea  
DIRECTOR

Figura 05: Entrevista al area de liquidaciones

RESULTADOS													
N°	DETALLE	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VERERAS EN EL JIRON CARLOS DREYER DE LA CIUDAD DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO		OBRA: 2470806: CREACION DEL CERCO PERIMETRICO DEL MERCADO DE ABASTOS EN LA CIUDAD DE PUNO		OBRA: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA EN EL JIRON NAZCA DE LA CIUDAD DE PUNO		OBRA: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL JIRON LOS NARDOS TRAMOS I Y II PASAJES LOS TEBOL, SAN JOSE Y LAS HIEDRAS DEL CENTRO POBLADO DE SALCEDO PROVINCIA DE PUNO - PUNO		OBRA: REPARACION DE TRACTOR DE ORUGAS, CARGADOR FRONTAL Y RODILLO LISO VIBRATORIO; EN EL (A) MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO EN LA LOCALIDAD PUNO, DISTRITO DE PUNO - PUNO - PUNO		OBRA: ADQUISICION DE GENERADOR DE OXIGENO; EN EL (LA) EESS MANUEL NUÑEZ BUTRON - PUNO Y OTROS ACTIVOS EN EL DISTRITO DE PUNO - PUNO - PUNO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	RESOLUCION DE APROBACION DEL	X		X		X		X		X		X	
2	EXPEDIENTE TECNICO	X		X		X		X		X		X	
3	MEMORIA DESCRIPTIVA	X		X		X		X		X		X	
4	ESPECIFICACIONES TECNICAS	X		X		X		X		X		X	
5	PRESUPUESTO BASE	X		X		X		X		X		X	
6	ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS	X		X		X		X		X		X	
7	CRONOGRAMA DE ADQUISICION DE	X		X		X		X		X		X	
8	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	X		X		X		X		X		X	
9	PLANOS	X		X		X		X		X		X	
10	METRADOS	X		X		X		X		X		X	
11	FOTOS	X		X		X		X		X		X	
	TOTAL												
	%												



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO  
DISTRITO DE PUNO - PUNO - PUNO

Ing. Fredy Aurelio Chura Zea  
DIRECTOR

Figura 06: Resultado final de las obras analizadas en el área de liquidaciones.